

TEOREMAS SOBRE COLOMBIA

Las verdades que examinaremos en este capítulo están clasificadas en dos grupos: las que tienen que ver con el conflicto armado y las relacionadas con la cultura del pueblo colombiano.

- Del conflicto armado en Colombia :

Análisis de las relaciones reales dinámico-causales del fenómeno guerrilla – paramilitarismo; la concentración de la riqueza y la clase política, como las verdaderas causas de la violencia en Colombia; la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, una entidad vieja de pensamiento elemental, contradictorio, y un factor estimulante indirecto externo de la intensificación del conflicto armado y del fortalecimiento político y militar de las FARC-EP; intenciones originales del Eln con relación a su proceso de paz con el gobierno de Pastrana; pensamiento elemental y contradictorio de los líderes de la UE con respecto al conflicto armado en Colombia, y su participación errática, hipócrita e interesada en el proceso de paz con las FARC-EP. Proceso de paz Gobierno-Farc gobernado de manera absoluta por el pensamiento animal.

- Del tipo de cultura que caracteriza al país:

La cultura del avivato, sus orígenes, el tipo de mentalidad que la origina; las formas típicas de sus razonamientos y, por ende, de sus conductas y sus consecuencias, entre ellas, la quiebra económica y la disolución del país. Se demostrará que la guerrilla no es el principal obstáculo para obtener la paz en Colombia. Se mostrará en detalle cuál es el frente de la guerra más importante que tenemos en Colombia y, asimismo, que la solución al

conflicto armado, en caso de darse, no resolverá el problema de la paz de nuestro país.

Teorema 1. Colombia, un país de avivatos.

La cultura del avivato, que caracteriza al país, se debe no tanto a la falta de un sistema básico de razonamiento (axiomas, leyes, constitución) bien construido, sino a errores en el razonamiento.

Demostración

(1) En nuestros razonamientos se pueden presentar dos errores: uno, cuando estamos empleando equivocadamente un sistema de razonamiento bien construido; dos, cuando nuestro sistema de razonamiento en sí, acarrea un error interno de construcción: en este caso, sin importar qué tanto depuremos nuestros métodos de razonamiento, siempre caeremos en un razonamiento equívoco.

(2) Toda conducta corresponde a un razonamiento.

(3) Son conductas o consecuencias de error en el razonamiento en nuestra sociedad:

- las de los pasajeros que se llevan de ñapa los chalecos salvavidas de los aviones, además de las cucharas, las cobijas y las almohaditas.

- las de los taxistas que redondean la carrera si su cliente no se da cuenta.

- las de empresarios que hacen acuerdos de precios y divisiones geográficas del mercado para controlarlo.

- las de los grupos económicos – que a través de sus lobbistas – consiguen que el Congreso legisle para ellos exenciones tributarias.

- las de los Sindicatos que presionan para que se les reconozca una prima de lluvia aunque la empresa esté quebrada.

- las de los Burócratas que por corrupción le hicieron perder al Estado desde 1995 a 1998 más que todo el presupuesto nacional de inversión del año 1999

Todas estas conductas tienen algo en común: son manifestaciones de razonamientos típicos que se dan en la llamada “cultura del avivato”. “Esta cultura que se refleja desde lo más básico –como colarse en la fila del banco– hasta la corrupción pública del más alto nivel puede considerarse como una conclusión (un resultado) que se deriva de una tradición muy larga de confianza en la clientela y en la parentela y no en las instituciones” (las premisas). Por ejemplo, en Colombia la gente no reclama derechos, pide favores. Aquí evidentemente el error está en el razonamiento; se cambia el verbo “reclamar” por “pedir”, y la palabra “derechos” por “favores”.

(4) Otro hecho que revela el origen (o premisas) de esta cultura lo podemos encontrar en la siguiente explicación del investigador social John Sudarski : “La herencia hispano-católica que tenemos eliminó de la cultura el concepto de sociedad civil, ya que igualó lo público con lo estatal y lo no público con lo particular”. “Si usted cree en la autoridad tradicional o religiosa, no se preocupa por generar un sistema legal con el que todo el mundo está comprometido” Este es un ejemplo de un error interno de construcción en el sistema básico de razonamiento: hay un intercambio de lo estatal con lo público y lo particular con lo no público.

(5) La progresiva culturización mafiosa de nuestra sociedad colombiana se debe también a errores en el razonamiento. En primer lugar, los ciudadanos no creen en el valor de lo público. Los diferentes grupos de “amigos” se van apropiando privadamente de las funciones del Estado en beneficio propio – y

en detrimento de los demás – a través de la fuerza o la influencia. En segundo lugar, cada vez sectores más amplios de la población buscan satisfacer sus intereses individuales no mediante la invocación de la ley (su sistema básico de razonamiento), sino adoptando como práctica común la violencia, la coacción o el poder de su influencia (error en la aplicación de los axiomas o sea en los razonamientos), en detrimento de los intereses colectivos o de los derechos de otros grupos de la sociedad (los axiomas del sistema).

(6) Esta culturización mafiosa agudiza la descomposición del tejido social y la desinstitucionalización del Estado como el articulador de intereses diversos a través de unos procedimientos democráticos universales. En la medida en que el Estado se desinstitucionaliza y se erosiona el imperio de la ley, hay sectores de la población que van apropiándose privadamente de parte de esas funciones en beneficio propio a través de la fuerza. En la medida en que lo ilegal se va consolidando hasta cubrir sectores y formas de expresión de la sociedad cada vez más amplios, se va dando una destrucción social más profunda. Y este es el frente de la guerra más importante que tenemos en Colombia. (Luis Jorge Garay - ¿Colombia un país de avivatos? EL TIEMPO / DOMINGO 14 DE MARZO DE 1999)

Teorema 2. Sobre el origen de la quiebra económica del país.

La quiebra económica del país es producto de la actividad de colombianos cuya mentalidad es gobernada por la cultura del avivato.

El costo de la ‘viveza’ o de los razonamientos en esta cultura; las cifras hablan:

- Número de chalecos salvavidas que mensualmente se roban los pasajeros que vuelan con Avianca: 6.000 **fuentes: Avianca**

- Numero de cobijas que se “perdieron” el año 1998 durante los vuelos internacionales de Avianca: 42.000. **Avianca**
- Proporción de teléfonos públicos instalados en Bogotá que se encuentran fuera de servicio por vandalismo: 50% **ETB**
- Monto que gastó la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá en aire acondicionado para su área de gerencia:\$40 millones. **Personería**
- Sobre costos en los que incurrió la ETB en la remodelación de sus oficinas: \$144'422.013. **Contraloría**
- Monto aproximado que necesitaría la ETB para instalar 200 líneas telefónicas adicionales: 154.000.000.**ETB**
- Monto que deben en multas por infracciones los conductores morosos a la Secretaría de tránsito: \$111.000 millones (1999). **Secretaría de Tránsito**
- Monto del contrato que tiene Bogotá con el ICA para la recuperación de las principales vías de la ciudad: \$111.000 millones (1999). **IDU**
- Monto que perdió Colombia entre 1994 y el primer trimestre de 1998 por culpa de la corrupción administrativa: \$2,27 billones de pesos. **Contraloría (informe ‘la corrupción administrativa en Colombia’**
- Proporción de contrataciones públicas que se hacen en forma directa frente a las que se hacen por licitación:4 a 1. **Estudio presentado por Universidad del Rosario.**
- Número de denuncias por corrupción presentadas ante la Procuraduría durante los años de 1997.1998 y 1999: **70.000. Procuraduría**

- Número de colombianos que no pagan sus aportes al sistema de seguridad social: 4,6 millones. ***Superintendencia Nacional de Salud.***

- Puesto que ocupa Colombia en el Índice de Percepción de la Corrupción Internacional: 6 ***Transparency International***

- Monto que pagó Inviás en 1997 por 32 procesos fallados en su contra ante deficiencias de control y problemas de corrupción: \$46.290 millones. ***Contraloría***

- Porcentaje de entidades investigadas por el Ministerio Público: 85%. ***Procuraduría***

- Número de procesos que hay en promedio contra cada una de estas entidades: 100. ***Procuraduría***

- Monto de dinero que perdieron las entidades del Estado por fallas en la administración pública entre 1994 y 1998: 10,56 billones de pesos. (Pesos de junio 1998). ***Contraloría***

- Monto de los fallos con responsabilidad fiscal a los infractores del fisco nacional que ha adelantado la Contraloría desde 1994: \$300.785 millones. ***Contraloría.***

- Probabilidad de que un contrabandista sea sancionado en Colombia: 0.73% ***Contraloría***

- Monto que perdió el país por el contrabando entre 1994 y 1998: \$8,18 billones. ***Contraloría***

- Monto destinado en el presupuesto nacional a proyectos de inversión social en 1999: \$8 billones. ***Plan de Desarrollo***

- Monto que se calcula que se requiere para solucionar el déficit fiscal de Colombia este año: 3,4 billones. **Ministerio de Hacienda**
- Monto que dejan de percibir al año los entes territoriales por contrabando de cigarrillos y licores: \$243.000 millones. **Contraloría**
- Monto que dejó de recaudar el gobierno por la evasión del IVA en 1994: \$1,04 billones. **'Cinco Ensayos sobre Tributación en Colombia', Fedesarrollo**
- Porcentaje de la evasión del Iva para la economía en su conjunto: 28,1%. **Fedesarrollo**
- Proporción entre el ingreso anual promedio de los delincuentes comunes en Colombia con respecto al ingreso per cápita de los colombianos: 10 a 1. **Mauricio Rubio, CEDE**
- Monto que dejó de percibir el Estado por evasión al impuesto a la renta en 1995: \$4,1 billones. **Fedesarrollo**
- Probabilidad de que un homicidio sea juzgado en la actualidad (1999): 6%. **CEDE**
- Probabilidad de que un homicidio hubiera sido juzgado en los años sesentas: 35%. **CEDE**
- Relación entre los años de condena por homicidio establecida en el código penal y tiempo de condena efectiva: 10 años – 5 meses. **CEDE**
- Porcentaje de colombianos que se consideran a sí mismos honestos: 30%. **Invamer Gallup**

- Monto que se necesita para recuperar la zona del eje cafetero devastada por el terremoto: 1,6 billones. ***Ministerio de Hacienda***

Comentarios

Al comparar cifras, se puede ver que si se logra un cambio de mentalidad en los colombianos, la situación financiera del país mejoraría sustancialmente. Veamos unos ejemplos:

Con el pago de multas por infracciones por parte de los conductores morosos a la Secretaría de tránsito de Bogotá se había podido pagar la recuperación de las principales vías de la ciudad.

Con lo que perdió Colombia entre 1994 y el primer trimestre de 1998 por culpa de la corrupción administrativa, se había podido recuperar dos veces la zona del eje cafetero devastada por el terremoto.

Lo que se perdió por el contrabando entre 1994 y 1998 le había servido al país para atender los proyectos de inversión social en 1999.

Con lo que dejó de percibir el Estado por evasión al impuesto a la renta en 1995 se había podido solucionar el déficit fiscal de Colombia ese año.

Otros Datos más recientes:

Por errores de funcionarios de todo nivel, el país paga cerca de 800 millones al día. Las cifras son dramáticas: en solo dos años, los ministerios, sin contar el de Defensa, fueron condenados 519 veces y el erario tuvo que pagar 30.000 millones de pesos en condenas. La sola cartera de Defensa desembolsa anualmente una cifra similar. Además, dispersadas por todo el país hay 51.255 demandas.

Casos concretos: Por despedir injustamente a Griselda Pérez, abogada de la Procuraduría del Huila: 321 millones de pesos; por allanar equivocadamente un hotel en San Andrés: 10.600.000; por no tramitar una licencia ambiental a tiempo: 40mil millones; por retirar a Francisco Mariño de Aerocivil: 286 millones (retirado hacía 17 años). Hay casos pendientes contra expresidentes, exministros, exalcaldes...

En los últimos siete años, el pago de estos eventos superó los dos billones de pesos, pero ningún organismo estatal se atreve a decir cuántas son las demandas que hoy cursan en contra de la Nación ni a cuántos billones equivalen. El único estimativo es el de la Contaduría General. Según esta, al cierre del 2002 las demandas y litigios contra la Nación superaban los 73,3 billones de pesos, el triple de lo registrado en el 2001.

“Es una sangría de recursos públicos. En la mayoría de los casos la defensa del Estado está en manos de abogados externos no calificados o a cargo de oficinas jurídicas sin estructura ni equipo ni conocimiento”, dice Rafael Nieto, viceministro de Justicia, cartera que lidera la Defensa Judicial de la Nación.

Los avivatos al más alto nivel

En el entretanto, hay abogados especializados en demandar la Nación y otros en comprar estos pleitos a través, incluso, de avisos clasificados. Un estudio de la cartera de Justicia estableció que uno solo de estos abogados presenta a la vez hasta setenta demandas por un mismo hecho. En ella solo varía el nombre del demandante. Y los resultados son contundentes: entre el 2000 y el 2002 se pagaron 30 mil millones por 519 condenas contra ministerios, sin incluir el de Defensa que en un solo año paga esa misma suma. En el mismo lapso, los entes de control recibieron 389 condenas que costaron 33 mil millones de pesos. Lo más dramático es que, en varios casos, lo pagado incluso se duplicó por cuenta de los intereses de mora.

Otra de las grandes vías por la que se fugan los recursos del Estado es la contratación estatal. El 50 por ciento de los pleitos que terminan en tribunales de Arbitramento o conciliaciones se originan en el incumplimiento del Estado. Entre el 2000 y el 2002, el país tuvo que desembolsar 478.989 millones de pesos a entidades privadas por laudos arbitrales en su contra.

De 100 fallos proferidos, tan solo 9 fueron favorables a la Nación y mientras las firmas privadas nacionales e internacionales recibieron 252.688 millones, a los entes estatales tan solo se les desembolsaron 36.020 millones de pesos.

Según la Contraloría General, los tribunales en marcha reclaman a la Nación el pago de 3,9 billones de pesos.

Datos actualizados al 2004 : a 58 mil aumentaron las demandas contra la Nación y \$ 400.000 millones se pagan anualmente por errores y negligencia de funcionarios. Si todos los procesos activos se pierden, habría que desembolsar más de 100 billones.

Dionisio Araujo, director de la oficina de Defensa Jurídica de la nación, dice que el principal problema a la hora de defender los intereses de la Nación radica en que la plata pública no tiene doliente. “Aquí todo el mundo demanda a la espera de poder sacar algo del erario”.

Los avivatos tienen su máxima expresión en los grandes grupos económicos del país, tal como el Grupo Santo Domingo, el Sindicato Antioqueño, el grupo Ardila, el grupo Sarmiento y otros, que saquean al Estado con la ayuda del Estado.

El Estado Colombiano saquea a los Colombianos, y los Colombianos saquean al Estado, y los capitalistas, efectivamente, son los que más saquean porque son los que tienen una mayor

capacidad de saqueo. En Colombia, el saqueo está democráticamente distribuido. Todo el mundo saquea: Desde el raponero que se roba el limpiavidrios de un carro hasta el banquero que se roba a su propio banco y huye a Costa Rica con la plata de los ahorradores, como ha ocurrido tantas veces. El Estado protege el saqueo por esos saqueadores de arriba y también por los de abajo. Es saqueado por los ministros y por los más insignificantes obreros de ECOPEPETROL o de Colpuertos.

Los grandes Grupos económicos saquean no solo al Estado, sino al país, a la población. No hablo sólo del Grupo Santo Domingo, del Sindicato Antioqueño, del grupo Ardila o del grupo Sarmiento, porque eso ha sido así probablemente desde la Conquista. Después vinieron las multinacionales a sumarse al saqueo.

Esos grupos económicos no crean empleos ni ayudan al desarrollo. En general lo que hacen los grandes grupos es absorber empleo ya creado. Absorben industria ya creada, la vacían y la destruyen. Se han apropiado de puestos de trabajos que ya han sido creados. Por supuesto, la industria crea empleos, el comercio crea empleos, la agricultura, etcétera. Pero eso es cierto de los pequeños y medianos empresarios, y casi nunca de los grandes, que lo que hacen es garantizarse ventajas de monopolio a costa de sus clientes, del Estado, de sus propios empleados, y a veces incluso a costa de sus propios accionistas.

ESTADO / MÁS DE 51.000 DEMANDAS Errores públicos: nadie Paga EL TIEMPO 7 DE DICIEMBRE DE 2003

DENUNCIA / HAY 100 BILLONES DE PESOS EN JUEGO 58 mil demandas contra la nación UNIDAD INVESTIGATIVA EL TIEMPO LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2004.

Opiniones de Antonio Caballero sobre actualidad nacional en fragmentos del libro entrevista de Juan Carlos iragorri. Dominical del Tiempo, noviembre 24 de 2.002

Teorema 3. La guerrilla no es el principal obstáculo para obtener la paz en Colombia. Así se negocie con ella, no habrá paz en el país.

Sobre la crisis del país, en la demostración de este teorema, veremos en concreto que estas prácticas, que hemos llamado ‘mafiosas’ en el teorema 1, del que el narcotráfico es apenas una expresión de esta culturización, perjudican al país más que el mismo conflicto armado. Veremos en detalle cómo esta culturización de la ‘ilegalidad’ ha llegado a ser un frente de la guerra en Colombia tan importante como el conflicto armado con la guerrilla.

DEMOSTRACIÓN:

Luis Jorge Garay es tal vez el único colombiano que en el último mes ha sido invitado por la guerrilla, los paramilitares, los empresarios, las universidades y las ong’s a hablar sobre la crisis del país. El TIEMPO no fue la excepción. El reconocido investigador dialogó sobre nuestra ‘cultura del avivato’ que se refleja desde lo más básico –como colarse en la fila del banco– hasta la corrupción pública del más alto nivel. Para Garay, estas prácticas –que él llama ‘mafiosas’– perjudican al país más que el mismo conflicto armado.

¿A qué se refiere cuando dice que en Colombia existe una progresiva culturización mafiosa?

Me refiero a que cada vez sectores más amplios de la población buscan satisfacer sus intereses individuales no mediante la invocación de la ley, sino adoptando como práctica común la violencia, la coacción o el poder de su influencia, en detrimento de los intereses colectivos o de los derechos de otros grupos de la sociedad. El narcotráfico es apenas una expresión de esta culturización.

¿Cuáles serían algunos ejemplos concretos de esta cultura de la ‘ilegalidad’?

Está la corrupción abierta del burócrata que aprovecha su poder para enriquecerse o favorecer ciertos intereses, a través del mal uso de los recursos públicos. Pero hay otro tipo de corrupción menos visible. Es el caso de quien logra intermediar a través del Estado para influir en la conducción de asuntos públicos o de políticas que favorezcan a un grupo de poder determinado. O en la asignación presupuestal para la realización de obras en favor de una colectividad que está clientelizada por un grupo político, sin que medie una racionalización en el uso de estos recursos.

¿Pero acaso no consiste en eso la democracia, en que los representantes trabajen para sus electores?

El tema es como se da este proceso. Con frecuencia, los intereses políticos se imponen no a través de un análisis democrático sino de la influencia sobre el poder. La racionalidad central es reforzar el poder político y no mejorar la calidad de vida de lo local y lo regional.

Lo grave es que este proceso se ha ido surtiendo no necesariamente a través de las vías democráticas, sino crecientemente a través de formas de persuasión –llámese compra de votos o la manipulación de la opinión pública a través de los medios- o incluso mediante el uso de la fuerza o la coacción para lograr sus propósitos egoístas, legales o ilegales.

También ha hablado de una creciente ‘ilegalidad’ en las relaciones entre los ciudadanos.

Esta culturización de la ‘ilegalidad’ empieza a darse cuando se legitiman espacios grises entre lo que es legal y lo que es ilegal. Por ejemplo, pasarse un semáforo en amarillo ventajosamente ya puede ser una zona gris. También lo pueden ser todas las normas de convivencia que se infringen en aras de tomar ventaja, como

saltarse una cola o dar propinas para acelerar un trámite o ‘hacer arreglos entre particulares’ al margen de las normas.

Usted ha dicho que esta culturización mafiosa fue previa al narcotráfico, lo que permitió que se enraizara aquí.

La creciente subordinación de lo público y la quiebra del sistema democrático formal existente han sido aprovechados por el narcotráfico. El proceso del narcotráfico no ocurrió a ‘espaldas’ de la sociedad, como han argumentado muchos. Por ejemplo, desafortunadamente parte de su excedente fue usado para negociar bienes a precios no necesariamente de mercado, aparte de que se alimentó de todas las prácticas ilegales tradicionales, como el contrabando.

Cometer estos delitos en Colombia tiene un bajo riesgo, no solo porque el imperio de la ley se ha ido erosionando sino porque no existe la conciencia ni el criterio colectivo de juzgar, aislar y penalizar estas conductas.

¿Cómo se manifiesta en lo empresarial esta cultura?

Con el modelo de sustitución de importaciones, se generó una cultura ‘rentística’ en cambio de una verdadera cultura empresarial capitalista. En este modelo, la renta no surge como fruto del uso creativo del capital y del trabajo, de la innovación en la producción, sino de un aprovechamiento del poder de influencia sobre la política pública en provecho propio, pero sin asumir ninguna responsabilidad con la colectividad como contrapartida.

¿Son entonces malos los empresarios colombianos?

No es que sean malos, sino que se ha creado un entorno en el cual la supervivencia de las empresas no depende de mejorar la competitividad sino de mantener un sistema de privilegios adquiridos a través de su influencia sobre el Estado. Pero esto también se da en el ámbito sindical y ciudadano.

¿Por qué dice que esta cultura mafiosa es un frente de la guerra en Colombia tan importante como el conflicto armado con la guerrilla?

Esta práctica transgrede y bloquea la lógica de la conducta capitalista en un régimen de mercado. Esta culturización mafiosa agudiza la descomposición del tejido social y la desinstitucionalización del Estado como articulador de intereses diversos a través de unos procedimientos democráticos universales.

En la medida en que el Estado se desinstitucionaliza y se erosiona el imperio de la ley, hay sectores de la población que van apropiándose privadamente de parte de esas funciones en beneficio propio a través de la fuerza. En la medida en que lo ilegal se va consolidando hasta cubrir sectores y formas de expresión de la sociedad cada vez más amplios, se va dando una destrucción social más profunda. Y este es el frente de la guerra más importante que tenemos en Colombia.

¿Por eso dice que así se negocie el fin del conflicto armado con las Farc y el Eln no habrá paz?

El conflicto armado no expresa todo el conflicto de destrucción social del que hemos hablado y no es el más importante. Si queremos abordar un proceso de construcción de una sociedad diferente no lo podremos hacer mediante la mera resolución del conflicto a través de una negociación entre grupos y voceros que no representan a toda la sociedad en su conjunto.

Entonces, ¿cómo?

Tenemos que crear una utopía de transformación social que tiene varias etapas. La primera es crear una conciencia individual y colectiva sobre la realidad de nuestra sociedad. Luego avanzar en un compromiso colectivo con ese cambio. Los empresarios, los intelectuales, la sociedad civil tienen que promover un ‘nuevo’

contrato social. No es suficiente con decir que queremos una sociedad justa. La pregunta es cómo vamos a transitar hacia ella y cual va a ser el aporte de cada uno de nosotros para construir una sociedad democrática y alcanzar una verdadera paz social. (‘Así se negocie con la guerrilla no habrá paz en Colombia’, dice gurú de la economía Luis Jorge Garay. EL TIEMPO / DOMINGO 14 DE MARZO DE 1999)

Teorema 4. Acerca de las verdaderas intenciones del Eln con relación a su proceso de paz con el Gobierno de Pastrana.

El Eln, entre un arreglo negociado que le permita entrar de regreso a la sociedad por la puerta grande y ser recibido con bombos y platillos, o el fortalecimiento militar que lo levante de su estado agónico y le permita continuar existiendo con protagonismo en su lucha revolucionaria.

Demostración :

En la actual coyuntura, el engaño podría repetirse como tabla de salvación de una agrupación en agonía. La devolución de 45 secuestrados entre militares y policías por el Eln constituye un hecho inusitado. En cierta forma esperanzador. Pero no alcanza a despejar el enigma sobre su voluntad futura de hacer la paz o proseguir la guerra, norte político-militar desde los remotos orígenes del movimiento. Intentamos sopesar factores en uno y otro sentido como vía de aproximación hacia los propósitos del grupo insurgente.

Argumento en favor del arreglo :

- Sin duda, la liberación de 45 rehenes, sin que se conozca hasta el momento de escribir estas líneas la exigencia de contraprestación, es un gesto positivo sin precedentes, habida cuenta sobre todo de la forma como regatearon la

liberación de rehenes en los secuestros masivos del avión, La María y el kilómetro 18 de la carretera al mar en el Valle del Cauca.

- Intentos anteriores en el Palacio de Viena (España), Maguncia (Alemania) y San José (Costa Rica) podrían denotar en sus frustrados desenlaces tanto intenciones de hacer la paz como de continuar la lucha armada. Lo primero, al haber recurrido a gestiones internacionales en contraposición con su conducta histórica de aislamiento. Lo segundo, en cambio, señalaría pretextos para interrumpir los diálogos sin razones justificativas. Sin embargo, la liberación de rehenes en este caso tiende a inclinar la balanza a favor de un arreglo negociado.
- Es evidente que desde la muerte del ‘Cura Pérez’, el movimiento ha quedado a la deriva. Perdió su cerebro revolucionario y su conducción política, sin la cual se evidencia una ruptura interna que contrapone cierto grado de pacifismo con la línea dura de la lucha armada. Pero esta segunda tendencia pone al descubierto una total falta de estrategia. Actos dislocados de terrorismo brutal y secuestros masivos denotan más desesperación y angustia que consistencia de propósitos. El movimiento ha perdido terreno. El desastre militar que siguió al secuestro del kilómetro 18, así la victoria del Ejército no haya podido culminar, fue un golpe de proyecciones inocultables para sus mermadas fuerzas, que puede haber llevado a la errática dirigencia del grupo a la convicción de que la lucha armada revolucionaria ha perdido toda posibilidad para el maltrecho movimiento.
- Su poder militar en descenso frente al ascenso de las autodefensas constituye un grave factor adverso. La verdadera guerra que avanza en el país no es la del Ejército contra la insurgencia, sino la de esta contra las autodefensas,

con un gravísimo deterioro del conflicto armado, en el que participan casi por igual unos y otros.

- Ante una hipotética -y bastante inverosímil- victoria sediciosa, las Farc, con mayor poder y dirigencia política más sólida, convertirían al Eln en minoría sin juego político importante, que terminaría absorbida o disuelta. Esta perspectiva de luchar para que otro se alce con el triunfo resulta muy poco halagueña.

Argumento a favor de la guerra

- El discurso histórico del Eln ha sido de un guerrerismo desorbitado, que unas cuantas veces situó al movimiento al borde de la derrota total. Si esta no se produjo, no fue por méritos propios sino por miopía u obnubilación de gobiernos que no entendieron la oportunidad o deliraron con una rendición espectacular. En la actual coyuntura, el engaño podría repetirse como tabla de salvación de una agrupación en agonía.
- La terquedad de buscar el sur de Bolívar y el noreste antioqueño para establecer un ‘área desmilitarizada’, pese a la oposición masiva de los pobladores. Zona que, apoyada en la selvática y abrupta serranía de San Lucas, está virtualmente perdida para el Eln. Mantenerse en la cordillera es factible, pero no ofrece perspectiva de expansión revolucionaria, rodeada como se halla por espacios hostiles en los que el Ejército ha recuperado la adhesión de campesinos y colonos, al paso que las autodefensas tienen mayor ascendencia sicológica que la guerrilla. Este empecinamiento indicaría el propósito de recuperar la zona, siguiendo el concepto expresado desde tiempos del ‘Cura Pérez’ en el sentido de explotar cualquier negociación para avanzar en la lucha revolucionaria.

- La línea guerrerrista, con su alocada acción terrorista y secuestradora, puede configurar obstáculo insalvable y acabar predominando sobre la ‘pacifista’ (si es que existe de verdad), haciendo inviable cualquier arreglo. A esto se añade la etérea ‘gran convención’. ¿Camilo Gómez o alguien podría decirnos de qué se trata? ¿Cuáles serían sus propósitos? ¿Se hablaría de desarme y desmovilización, o se trataría de una indefinida situación dilatoria como la del Caguán...? De allí salió la liberación de rehenes. (General Alvaro Valencia Tovar, EL TIEMPO)

Teorema 5. El Estado ineficaz y corrupto, y la agresión de la guerrilla engendraron a los paramilitares.

Matemáticamente:

$$\text{Estado ineficaz} + \text{guerrilla} = \text{paramilitares}$$

- *Relaciones reales dinámico causales del fenómeno guerrilla – paramilitarismo*

El “ajuste de cuentas”, el deseo de venganza, es la principal causa del homicidio en Colombia. De no existir la opción de la resignación, el resentimiento pasa a una acción visceral – que no racional – cual es la venganza; es decir, a la fundación de la propia legalidad, en la cual, el victimario no debe padecer una afrenta igual a la infringida, sino que debe ser elevada a la potencia de su humillación. El ánimo retaliatorio solo desaparece si los ultrajados constatan que la institución judicial hace efectivo el castigo a los transgresores. Si no hay demostración de eficacia, las normas invocadas se transforman en un estímulo adicional de la violencia. Se crea así el caldo de cultivo propicio para quienes son ineptos para la resignación, liberen el espíritu revanchista, sádico, y despiadado, como es su naturaleza. [Es lo que ha ocurrido con las personas perseguidas y humilladas por las guerrillas. Al verse desprotegidas por el Estado, se han organizado bajo la forma de AUC para

responder elevada a la potencia de su humillación, no solo a ellas, sino también a todo el que físicamente esté a su lado, sea a propósito o por accidente.]

La convivencia en su esencia conlleva el conflicto. Como una consecuencia de la acción de los transgresores, siempre habrá “airados y ofendidos” que reclamarán una justa retribución al daño causado. *Solo una justicia judicial legítima y eficaz los apacigua.* Ante la impunidad, el colombiano responde como todos los humanos resentidos y humillados que no tienen acceso a la resignación, buscando la revancha y como víctimas de casos impunes interpretan dejadez de las autoridades por sus casos particulares; y además, que se puede delinquir impunemente.

El ajuste de cuentas, es solo una expresión de algo que es inherente al hombre mismo: el deseo de venganza. El ímpetu de vindicta es un fenómeno profundamente psicológico y humano. Se inicia en el agraviado con un resentimiento amargo por la injuria. La retribución exigida por los agraviados siempre está en función del valor que le den a la ofensa. Para ellos, el victimario no debe padecer una afrenta igual a la infringida, sino que debe ser elevada a la potencia de su humillación. Por lo tanto, en la verdadera venganza no hay nunca una simetría o proporcionalidad, ni una relación lógica costo/beneficio. “La atrocidad de la venganza no es proporcional a la atrocidad de la ofensa, sino a la atrocidad del que se venga” (Nicolás Gómez Dávila). (**Sociedad** / De la venganza a la justicia EMILIO MELUK. EL TIEMPO, 25 de febrero de 2001)

• *¿Cómo ocurre esto en la vida cotidiana?*

Supongamos que alguien me da una palmada en una mejilla. Si tengo a Cristo en mi corazón, le pongo la otra y no pasa nada. Pero si soy una persona común y corriente, entonces lo más normal es que reaccione devolviendo 2,4,6,...etc. palmadas a mi ofensor. ¿Cuántas exactamente? Depende de la ira que tenga y del valor que le haya dado a la ofensa recibida. Lo que sí es fijo es que

engendro. MARGARITA VIDAL. EL TIEMPO Domingo 6 de mayo de 2001)

Teorema 6. De cómo la comisión de derechos humanos de la ONU, con su intelecto elemental e inconsistente, ha sido históricamente un factor estimulante indirecto en la intensificación del conflicto armado en Colombia.

a) La Comisión de Derechos Humanos de la ONU, a través de sus delegados especiales para Colombia, ha demostrado ser una institución intelectualmente elemental, poseída de un espíritu agresivo, tendencioso y simplista, cuya actividad en sus misiones al país se ha caracterizado por sus afirmaciones irresponsables y peligrosas, sus críticas duras sin argumentos sólidos y sus acusaciones sin fundamento, todo lo cual, basado más en la sospecha que en la información precisa y objetiva, y con una tendencia a inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia, ponen en peligro la integridad y la vida de las personas.

b) Con respecto a la situación de derechos humanos, en sus informes (documentos no analíticos), la Comisión exhibe un pensamiento confuso, atestado de afirmaciones condenatorias, lleno de inexactitudes, imprecisiones conceptuales y contradicciones teóricas, sin argumentos, desubicada en el tiempo, hostil hacia las instituciones del país que tienen que ver con los derechos humanos, teniendo como soporte para justificar su discurso condenatorio el supuesto de que las autodefensas son promovidas y toleradas por el Estado colombiano, premisa única de la cual deducen todas sus afirmaciones venenosas contra el Gobierno, las Fuerzas Armada, la Fiscalía y otras instituciones que tienen que ver con los derechos humanos.

DEMOSTRACIÓN:

- *La Comisión de Derechos Humanos de la ONU: Una posición intelectual elemental e inconsistente con respecto al conflicto armado en Colombia.*

“La comisión de Derechos humanos de la ONU recriminó ayer Miércoles 25 de abril de 2001 por parejo y con nombre propio a las Farc, al Eln, a los paramilitares, a los miembros de la Fuerza Pública que conviven con estos y a los civiles que financian sus prácticas atroces. También conminó al Gobierno a que sus políticas en materia de derechos humanos se vean reflejadas en resultados concretos”.

Lo hizo en una resolución sobre nuestro país, la que fue convenida con el Gobierno de Colombia y con la Unión Europea. En esta la Comisión dice que “en particular condena sin ambages los abusos graves, masivos y sistemáticos y la grave violación del derecho internacional humanitario (DIH) por los grupos paramilitares y los guerrilleros”.

- *De acuerdo con esta resolución, para la Comisión de derechos humanos de la ONU son criminales tanto los grupos paramilitares como los guerrilleros.*

“Al expresar su firme apoyo al proceso de paz, la Comisión celebra la decisión de las partes de hacer participar a la comunidad internacional más directamente en las negociaciones y alienta a abrir el proceso a la participación de la sociedad civil.

- *Si tanto paramilitares como guerrilleros son criminales (delincuentes que violan de forma grave el derecho internacional humanitario), ¿por qué apoya las negociaciones del Gobierno con uno de estos grupos criminales? o, ¿por qué apoyan la negociación con unos y con los otros no?*

Sobre la guerrilla

La Comisión condena enérgicamente todos los actos de terrorismo y todas las violaciones del derecho internacional

humanitario cometidas por los grupos guerrilleros, *en particular las matanzas y los ataques contra la población civil*. La Comisión también condena el secuestro sistemático continuo, “especialmente aberrante cuando se trata de niños”. Dice que le preocupa que los guerrilleros sigan usando a niños soldados y minas anti personal, así como otras armas explosivas no convencionales. La Comisión condena al Eln por continuar llevando a cabo secuestros en gran escala y destruyendo tendidos eléctricos. También condena el asesinato de civiles, hasta en la zona desmilitarizada creada como escenario para celebrar las negociaciones (el Caguán), así como la continuación de los secuestros de las Farc. Pide a los grupos guerrilleros que respeten el derecho humanitario, participen efectivamente en conversaciones de paz serias y concretas y concierten un acuerdo general humanitario y de derechos humanos para allanar el camino hacia una completa cesación del fuego como un primer paso para el logro de un acuerdo de paz.

De este párrafo se deduce que la ONU tiene un conocimiento claro de lo que es la guerrilla colombiana. También es claro para la ONU la naturaleza criminal y antisocial de la guerrilla colombiana. Es interesante observar que la Comisión condena enérgicamente los actos de terrorismo y todas las violaciones del derecho internacional humanitario cometidas por los grupos guerrilleros, incluso, condena en particular al Eln, pero a las FARC directamente no las condena; por el contrario, le pide muy amablemente que deje esas prácticas antisociales y participe en procesos de paz. Pedirle a la guerrilla que sea pacífica es como pedirle a una serpiente o un escorpión que sea paloma. Exigirle a la guerrilla que no mate, que no secuestre, es como exigirle a un perro que no ladre. El perro no puede dejar de ladrar porque esa es su constitución; él es ladrador, no porque ladra, sino porque ladrar es su constitución. Igual ocurre con las Farc, ellas no pueden dejar de matar, destruir, porque esa es su constitución, una naturaleza satánica, cuya actividad práctica tiene como objetivo principal la destrucción del ser humano. Ellas lo han demostrado hasta el hartazgo, su objetivo es tomarse el poder para tener subyugada y humillada a toda la nación.

Este trato 'respetuoso' o timorato por parte de la ONU hacia las FARC, no solo ha hecho que estas se crezcan, se crean invencibles, que el Gobierno las respete y les tenga miedo, sino que aún la misma ONU haya perdido autoridad sobre el grupo guerrillero.

Sobre los paramilitares

“La resolución dice que la Comisión sigue profundamente preocupada por la persistencia de los graves abusos de los derechos humanos y el quebrantamiento del derecho internacional por los grupos paramilitares, que comprenden asesinatos y matanzas . La Comisión también se muestra preocupada por informes relacionados con agentes de la Fuerza Pública que colaboran con los grupos paramilitares y dan su consentimiento o asentamiento a la comisión de actos criminales como la matanza de civiles. La Comisión insta al Gobierno a que tome pasos más eficaces para suprimir estos grupos; a que intensifique las redes económicas que los apoyan e intensifiquen las medidas contra los órganos oficiales, los miembros de las Fuerzas Armadas y los particulares sospechosos de prestarles apoyo. Conmina al Gobierno a adoptar medidas eficaces cuando se dé una alerta para salvar vidas”.

Este discurso de la ONU contra los paramilitares también es interesante. En primer lugar, uno puede ver que para la ONU las Farc son más criminales y más enemigos de la nación que los paramilitares mismos. Esto se ve al observar que las acusaciones de la Comisión contra la guerrilla es más enérgica y más específica, hasta llegar a enumerar varios de sus delitos de lesa humanidad (aunque en esto también se queda corta la Comisión); mientras que con respecto a los paramilitares, las acusaciones son generales. Sin embargo, sorprende el trato de la Comisión para con unos y otros: para con las Farc, que se han declarado abiertamente enemigos del Estado, en particular del Gobierno de Pastrana, y que además atacan traicioneramente las Fuerzas

Armadas, violando el DIH, el trato es respetuoso, de caballeros, de solicitudes respetuosas; mientras que para los paramilitares, que no atacan al Gobierno ni a las Fuerzas Armadas y que, según la misma Comisión, son menos criminales que las FARC, y cuya razón de existir es la guerrilla y que, además, tienen un ‘pueblo’ que los respalda, el trato es de permanente ataque en sus declaraciones y de llamados a su aniquilamiento. Es curioso que la Comisión no condena a los paramilitares; en su lugar, le da la orden al Gobierno para que los acabe.

“Hay que llamar la atención sobre lo fácil que resulta acusar a las Fuerzas Militares de incapacidad para enfrentar la ola terrorista. No hay que caer en estos momentos en el peligroso juego de darles palo a los militares. Si algo han demostrado, es su vocación civilista y su inobjetable inclinación a la obediencia a la máxima autoridad civil.

No es fácil prevenir los desafueros de un terrorismo desatado por pequeñas unidades de las Farc, y aunque se puede exigir mejor inteligencia y capacidad de reacción, siempre serán insuficientes para enfrentar una guerrilla con una enorme capacidad de hacer daño pero sin norte político, despojada de todo apoyo nacional e internacional y con pocas intenciones de renunciar a la repugnante credencial del terrorismo indiscriminado con la más enérgica expresión de rechazo a la violencia, que en sus formas más descabelladas y oscuras amenaza de nuevo la integridad de la nación”. EL TIEMPO, EDITORIAL SABADO 26 ENERO 2002

Sobre el Gobierno

La comisión dice que los pretendidos vínculos entre militares y paramilitares son un obstáculo fundamental para la observancia y la realización de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en el país. La Comisión pide con insistencia al Gobierno que siga velando por que se suspenda a los agentes de la Fuerza Pública contra quienes existan alegaciones

creíbles, mientras se hacen rápidas investigaciones a fin de llevar a los culpables a los tribunales civiles. La Comisión subraya que es importante que las disposiciones del nuevo Código Militar se aplique en conformidad con las normas internacionales.

La Comisión no tiene idea de lo que es la ley y sus fines. A los criminales no se les recrimina, a ellos se les aplica la ley, y se los combate si no se someten a ella. “ la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y rebeldes, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, para los genocidas, para los secuestradores, y para cuanto se oponga a la vida”(1Ti. 1:9-10).

Pese a que han dicho que las guerrillas violan los derechos humanos, aquí están diciendo que esos crímenes no son obstáculo para la observancia de los derechos humanos, sino que son obstáculos los de los paramilitares. Pareciera que la Comisión de Derechos Humanos de la ONU tuviera la potestad universal y dictatorial de perdonar pecados. Arbitrariamente borra los crímenes de la guerrilla al decir implícitamente que esos crímenes no son obstáculos para la observancia de los derechos humanos. La Biblia dice que sólo Dios tiene poder para perdonar pecados. Obsérvese que ‘este poder de la ONU de perdonar pecados’ es ‘superior’ al poder de Dios de perdonar pecados, porque Dios sólo perdona al pecador que se arrepiente; pero al que no se arrepiente, Dios no puede perdonarle.

Discurso elemental, irresponsable y peligroso de enviados especiales del Secretario General de la ONU sobre Defensores de Derechos Humanos

El coordinador de la Unidad Nacional de Derechos Humanos de la Fiscalía, Alejandro Ramelli Arteaga, calificó ayer de “irresponsables, graves y peligrosas” las afirmaciones de la representante especial del Secretario General de la ONU sobre Defensores de Derechos Humanos, Hina Jilani, quien crítico duramente al ente investigador.

El pasado miércoles, Jilani dijo que le inquieta que bajo la nueva administración de la Fiscalía se aumenten los niveles de impunidad. “Desde el cambio de dirección en la Unidad de Derechos Humanos, la posibilidad de que se siga investigando los casos que ya estaba tratando ha sufrido una gran incertidumbre”, dijo. Recordó en particular el caso del general (r) Rito Alejo Del Río.

El fiscal Ramelli respondió: “Esas afirmaciones no se basan en hechos ciertos y, lo que es peor, ponen en grave peligro la integridad y la vida de nuestros fiscales y la mía propia”. Dijo que las declaraciones de la delegada de la ONU tienen consecuencias nefastas por la situación de violencia que vive el país. “Un ejemplo claro es que está mañana (ayer) fue asesinado en Cúcuta (Norte de Santander) el doctor Carlos Arturo Pinto, quien precisamente estaba investigando casos de violaciones de los derechos humanos”. Ramelli afirmó que recibió con asombro las afirmaciones de Jilani, porque si alguien está combatiendo la impunidad “somos nosotros, incluso arriesgando nuestra propia vida”. El funcionario insistió en que la Unidad de Derechos Humanos, desde su llegada, hace dos meses, no se ha paralizado ni ha cambiado a los 28 fiscales asignados. “Por el contrario, hemos producido 12 resoluciones de acusación, 21 medidas de aseguramiento y 6 aperturas de investigación contra personas que han violado los derechos humanos”. Ramelli recalcó que no ha interferido en las decisiones porque los fiscales son autónomos y aseguró que esa Unidad no está parcializada, ya que investiga, sin distinción, a todos los generadores de violencia. En relación con el caso del ex general Del Río, dijo que la funcionaria de la ONU está mal informada porque el proceso ni siquiera está asignado a la Unidad de Derechos Humanos sino al despacho del Fiscal General, que comisionó a unos fiscales, los cuales citaron a indagatoria nuevamente al oficial retirado. Además, aclaró que la libertad al general no la concedió la Fiscalía sino un juez de la República y que lo que hizo la Fiscalía fue respetar la decisión.

Ramelli manifestó que le causaban extrañeza las afirmaciones de Hina Jilani porque hace unos días se la encontró en el puerto petrolero de Barrancabermeja. El fiscal dijo que allí le comentó

sobre el desplazamiento de una comisión de investigadores a esta ciudad con el fin de adelantar procesos relacionados con atentados contra defensores de derechos humanos. “Ella quedó muy complacida con lo que estábamos haciendo”, explicó, al tiempo que advirtió que ella nunca le expresó sus reservas. Ramelli dijo que el país puede estar tranquilo porque no habrá impunidad en las investigaciones a su cargo.

Por su parte, varios congresistas, encabezados por los representantes Reginaldo Montes y William Darío Sicachá, también rechazaron las afirmaciones de Jilani. “La ONU no debe inmiscuirse en asuntos de la administración de justicia”, señalaron. (La abogada pakistani Hina Jilani les dio un ‘jalón de orejas’ a la Fiscalía y al gobierno por su cuestionada tarea en la defensa de los derechos humanos. (Milton Díaz / EL TIEMPO Jueves 1 del 2001)

La Comisión, una entidad de pensamiento elemental y contradictorio en la aplicación de los derechos humanos.

De inexacto, contradictorio y desequilibrado calificó el Gobierno el informe de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. Y así lo afirma en su respuesta oficial al alto comisionado para los DD.HH. de ese organismo en el país, Anders Kompass: “...el Gobierno deplora las inexactitudes en que incurre el informe, las imprecisiones conceptuales de que adolece, las contradicciones teóricas en las que cae y, particularmente, la óptica de descalificación que lo caracteriza y la ausencia de reconocimiento a la gestión gubernamental...”. Esa respuesta fue leída ayer por el vicepresidente Gustavo Bell en Ginebra (Suiza), donde se debate la situación colombiana.

La comisión, una entidad intelectualmente vieja.

Según el Gobierno, el informe de la ONU tampoco es equilibrado porque se refiere a viejos problemas del país y no a lo sucedido en el último año, “sea esto positivo o negativo”. “Por eso –dice– dista de ser el documento analítico previsto en el acuerdo suscrito

entre el Gobierno y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas...”

La Comisión carece de pensamiento teórico.

Pero más duras que la respuesta del Gobierno, fueron las palabras con las que el ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez, se refirió al informe en una comunicación interna dirigida al presidente Andrés Pastrana. En ella Ramírez no solo se queja que la ONU desconoce los avances en derechos humanos, sino que afirma que el organismo internacional carece de rigor, utiliza información fragmentaria y trata los hechos de manera inapropiada. “Se hace referencia expresa a casos particulares relacionados con las Fuerzas Militares, mas no a estadísticas rigurosas e indicadores válidos acerca de la confrontación armada, lo que indica la utilización de una información fragmentaria y un tratamiento inadecuado de la problemática”, afirma el ministro de Defensa.

En su comunicación al Presidente, cita también las reiteradas referencias del informe de la ONU al caso de los niños muertos el año pasado en Pueblo Rico (Antioquía) durante una operación militar. Y sobre esto Ramírez dice que el informe de la ONU utiliza el hecho para mostrar una Fuerza Pública que irrespeta los derechos humanos, a pesar de que la Fiscalía determinó que en la muerte de los menores “no medió la voluntad de los militares”.

“...se observa con preocupación que distorsiona el actuar de las autodefensas ilegales, identificándolo inapropiadamente con una política de Estado que las tolera y fomenta. Una idea recurrente a lo largo de todo el documento es la aseveración de una asociación genérica existente entre los grupos de autodefensas ilegales y el Estado colombiano, supuestos inadmisibles desde todo punto de vista...” (Viernes 2 del 2.001 EL TIEMPO)

Teorema 7. El intercambio humanitario no tiene nada de humanitario. No es nada distinto que ceder a la extorsión. Es claudicar frente al chantaje. Es proporcionar los frutos que buscaban con la toma de rehenes y solo sirve para incrementar la guerra.

Demostración:

¿INTERCAMBIO HUMANITARIO O CESIÓN FRENTE AL CHANTAJE ?

No es un canje de prisioneros de guerra porque los guerrilleros son apenas delincuentes. Es proporcionar los frutos que se buscaban con la toma de rehenes.

El gobierno ha cedido, de nuevo, en las peores condiciones posibles. No solo no ha obtenido nada de la guerrilla sino que, ha prorrogado la zona de distensión sin que haya siquiera diálogo. Para las FARC, la enseñanza es clara: hagan lo que hagan, habrá despeje. Como si fuera poco, el Alto Comisionado anuncia que habrá “intercambio humanitario”.

Hay que hacer una precisión previa: La privación de la libertad de soldados y policías por las FARC para intercambiarlos por guerrilleros detenidos constituye un secuestro extorsivo de acuerdo con el derecho interno y configura una toma de rehenes en el derecho internacional humanitario (DIH), un crimen tajantemente prohibido. Este trueque ha sido llamado por la guerrilla “canje de prisioneros de guerra” y por el gobierno “intercambio humanitario”. No es ni lo uno ni lo otro. No es un canje de prisioneros de guerra porque los guerrilleros son apenas delincuentes (“delincuentes políticos”, en el mejor de los casos) y porque en los conflictos armados como el nuestro no existen tales prisioneros, propio solamente de los conflictos internacionales. No es tampoco “intercambio humanitario”.

Primero, porque la detención de guerrilleros no constituye falta humanitaria sino un deber del Estado expresamente reconocido por el DIH. Si tal detención no es inhumana, mal puede calificarse como “humanitario” un intercambio dirigido a producir la liberación de los prisioneros presos.

Segundo, porque aunque se argumente que lo “humanitario” radica en la liberación de los policías y soldados, ocurre que el secuestro de estos tiene precisamente la finalidad de obtener la liberación de los subversivos. Por tanto, al excarcelar a los guerrilleros para obtener la libertad de los secuestrados no se hace nada distinto que cumplir con la condición impuesta en la toma de rehenes.

Para decirlo con todas las letras: la liberación de los guerrilleros por la vía del abuso del DIH, por la de la amnistía o el indulto, por la de la libertad condicional o provisional, o por la del estado de conmoción interior, no es nada distinto que ceder a la extorsión. Es claudicar frente al chantaje. Es proporcionar los frutos que se buscaban con la toma de rehenes.



El trueque tendrá, así mismo, graves consecuencias prácticas, razones adicionales por las cuales debe evitarse. Si se produce, de inmediato y con razón, los familiares de los civiles secuestrados exigirán y presionarán al Estado para que conceda esa u otras ventajas a la guerrilla a cambio de la liberación de los suyos.

Si el Estado se puede dar la pela para liberar soldados y policías que han sido secuestrados en el ejercicio de su deber constitucional, que están advertidos de sus riesgos y que los asumen como parte de su profesión, por qué no habría de hacerlo por los civiles inermes, víctimas de la degradación del conflicto armado? Además, el intercambio invitará a la comisión de más secuestros porque al obtener los beneficios que se buscaban, la práctica se repetirá para obtener nuevas ventajas.

Basta recordar el despeje producto de los hechos de Las Delicias. Como si ello no bastara, con la liberación de los guerrilleros se fomentarán la impunidad y la violencia. Y no solo quedarán de hecho impunes los crímenes de los excarcelados, sino que de paso los demás guerrilleros entenderán que sus actos violentos, pasados y futuros, pueden quedar impunes aun en el caso hipotético de que fueran capturados. Sabrán que tarde o temprano, obtendrán su libertad por vía de “una acción de fuerza” que obligue a un nuevo intercambio. Será por una sola vez, dicen algunos, para evitar este riesgo. Si, claro, como fue establecida por pocos meses la zona de distensión. Adicionalmente, si los supuestos hechos se repiten, ¿no existiría la obligación, sobre la base del principio de igualdad, de aplicar la misma norma y solución? ¿Qué dirán, además, las víctimas de los criminales que obtendrán su libertad? Nuevas excusas para las autodefensas. ¿Y qué incentivo tendrán los miembros de la Fuerza Pública para capturar guerrilleros? Finalmente, con la liberación de sus detenidos —curtidos, experimentados y fieles guerrilleros—, las FARC obtendrán unos valiosísimos recursos humanos “calificados” que hoy no tienen. Podrán alcanzar, casi de inmediato, un crecimiento del 30 al 40 por ciento de su pie de fuerza.

Si de solucionar el problema humanitario de soldados y policías se trata, la respuesta es fácil: que la guerrilla los libere ya y sin contraprestación o, al menos, cumpla con su responsabilidad de mantenerlos en las condiciones mínimas de dignidad y de salubridad que establece el DIH. En lo que no debemos caer es nuevas 'audacias', torciéndole de paso el cuello al derecho. Más vale saberlo: el mal llamado "intercambio humanitario" solo contribuirá a incrementar la guerra. (RAFAEL NIETO LOAIZA - ¿Intercambio humanitario o cesión frente al chantaje? NUEVAS AUDACIAS, EL TIEMPO, diciembre 24 de 2000)

Teorema 8. Los países amigos de Colombia en el proceso de paz no lo son tanto de sus ciudadanos, sino de sus intereses en el país.

Los países europeos amigos del proceso de paz en Colombia han demostrado serlo no de los colombianos sino de sus intereses en el país, al alimentar el conflicto colombiano con el pago de rescates millonarios a las guerrillas del Eln y de las Farc, y al ser ambiguos e inconsistentes en su política frente al proceso de paz.

.....
Argumento:

Según el Ministerio de Defensa y la Fundación País Libre, en Colombia fueron secuestradas 24.358 personas entre enero de 1990 y noviembre de 2001. Es decir, un promedio de 2.030 personas al año; 169 personas mensuales o, lo que es más escalofriante, un secuestrado cada cuatro horas. Prueba del lucro es que de 1.282 secuestrados que hubo en 1990 pasamos a más de 3.000 el año pasado. La guerrilla -Farc y Eln - ejerce el monopolio (cometen el 55 por ciento), seguida por delincuentes comunes y autodefensas. Ante tanta impotencia, organizaciones como Pax Christi y miembros del Congreso norteamericano han empezado a tomar cartas en el asunto. La ONG holandesa ha lanzado una campaña contra el secuestro en Colombia que debe culminar en

noviembre del 2002. En un informe de 120 páginas lanza una serie de propuestas polémicas y urgentes para enfrentarlo. Su título es elocuente: “La industria del secuestro en Colombia: ¿tiene que ver con nosotros?”.

Aunque la proporción de extranjeros secuestrados es mínima (42 de los 2.856 plagios registrados entre enero y noviembre de 2001), Pax Christi se pregunta cuánto de los millonarios rescates en dólares alimentan el conflicto colombiano. La ONG afirma rotundamente que la Unión Europea contribuye a la guerra con el pago de rescates y dice que su política frente al proceso de paz es “vaga e inconsistente”,

Pax Christi busca abrir una discusión pública franca y abierta sobre el no pago de rescates, las redes europeas que lavan dineros pagados por rescates y el código de silencio con el cual familias y gobiernos europeos encaran el fenómeno. Adicionalmente, quiere hacer del secuestro un ingrediente más prominente en la agenda internacional y en los pronunciamientos de la Unión Europea. La campaña persigue reforzar la presión internacional, incentivar la política de no expedición de visas a secuestradores y abordar las consecuencias de la falta de una política frente al pago de rescates.

Teorema 9. Visión superficial de los líderes de la UE sobre el conflicto armado en Colombia y su participación errática en el proceso de paz con las Farc.

Visión estrecha y trivial la de los líderes de la UE en relación con la solución al conflicto armado en Colombia.

Iniciamos la exploración de este pensamiento con un argumento en forma standard sobre la situación social y de conflicto armado

en Colombia extraído del artículo: ‘Colombia se merece la paz’ de Javier Solana, alto representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, aparecido en EL TIEMPO el 11 de marzo de 2001.

Tomamos el siguiente argumento extraído de su artículo, como materia prima para explorar su pensamiento:

Argumento:

Premisas:

“No es novedad señalar que la situación en Colombia es compleja y tiene múltiples facetas. Sin embargo, cualquier reflexión sobre Colombia debe partir de estas premisas. A la espiral de violencia se añade el azote del narcotráfico que, además de destruir las vidas de los consumidores de droga, fomenta la corrupción, destroza el entramado económico del país y extiende el conflicto fuera de sus fronteras. La exclusión social, el problema de las personas desplazadas, la necesidad de una redistribución justa de la tierra y otros problemas económicos, incluida la necesaria reforma fiscal, se suman a este complicado panorama. En este escenario, que dura ya demasiados años, muchos son los que aprovechan la oportunidad para consolidar su parcela de poder al margen del Estado de derecho y de las fundamentales reglas de convivencia democrática.

Conclusión:

En tan complicado entramado , no existen soluciones fáciles y de corto plazo. Estas deben surgir de la voluntad e iniciativa de los colombianos .”

Este argumento excelentemente elaborado es el que vamos a utilizar para introducirnos en la visión de Javier Solana sobre la solución del conflicto armado en Colombia.

¿Qué clase de argumento es este? En lógica este es un argumento deductivo en el que se realizan los razonamientos más elementales: los razonamientos inmediatos.

Conducta directa: Los razonamientos elementales.

Estamos ante un ejemplo de un argumento deductivo elemental. Los seres humanos no aprenden a razonar de manera inmediata, ellos nacen con esta función psicológica elemental. Como no vio ninguna solución en la situación estudiada, entonces concluye de manera inmediata que no existen soluciones fáciles y de corto plazo. En lógica, este es una deducción inmediata y corresponde a una función psicológica elemental dentro del proceso de desarrollo del pensamiento lógico.

La característica central de *las funciones elementales* es que están directa y totalmente determinadas por los estímulos procedentes del entorno. La situación tan negra que observamos de nuestro país nos estimula a concluir que no existen soluciones fáciles. El hecho de que la historia del conflicto armado en Colombia lleve cuarenta años nos estimula a afirmar que no hay solución a este problema de corto plazo. Que las soluciones deben surgir de la voluntad e iniciativa de los colombianos es también una conclusión inmediata.

La conclusión de que no existen soluciones fáciles de corto plazo se desprende de manera inmediata del hecho de que la situación es muy compleja. Esta conclusión es una respuesta a un estímulo del medio [la situación compleja], lo que corresponde a un proceso psicológico elemental. El hecho de que su capacidad de percepción no le alcance para percibir una solución, eso no implica que la solución no exista. El que una situación sea muy compleja no implica necesariamente que su solución sea difícil. Los genios dicen que los grandes descubrimientos son ideas simples; precisamente lo que las funciones psicológicas superiores hacen es transformar lo difícil en fácil, en elemental.

Solución no de corto plazo significa que depende del tiempo, que con el transcurrir del tiempo, en un determinado ambiente, pueden darse espontáneamente o por accidente unas condiciones que favorezcan una solución; en otras palabras, que la solución depende del entorno, de la naturaleza.

Este es un ejemplo de un pensamiento elemental que está totalmente determinado por estímulos procedentes del entorno, prisionero del espacio inmediato y evidente y esclavo de su propio campo visual. La afirmación de que no existen soluciones fáciles y de corto plazo es una impresión y no un hecho objetivo. El hecho de que no haya visto soluciones a nuestra situación eso no quiere decir que éstas no existan. Pensar así, por otro lado, es creer que las soluciones no se construyen sino que aparecen en el ambiente, y entonces es el medio el que determina el curso histórico de los seres humanos. Esto es algo que se asemeja mucho a una concepción naturalista del mundo. En el análisis histórico, el naturalismo, de acuerdo con la noción de Engels, se manifiesta en la suposición de que únicamente la naturaleza es susceptible de afectar los seres humanos y que tan sólo las condiciones naturales determinan el desarrollo histórico.

No es suficiente construir un ambiente adecuado o condiciones necesarias para que se dé la solución a un problema tan complicado como el nuestro, lo que tiene que construirse es la solución. Pueden estar dadas todas las condiciones necesarias para que se dé una solución, pero si esta no se construye, la situación seguirá intacta. Una vez construida una solución, si esta es una verdadera solución, su implementación será fácil.

Una creencia implícita en este artículo del ex secretario de la OTAN es la de que creando primero un entorno o ambiente social especial, en donde se den ciertas condiciones necesarias, entonces con el correr del tiempo, algún día aparecerá la solución.

La justificación de esta afirmación la podemos ver en las siguientes afirmaciones que él plantea en su artículo:

-“*Estamos convencidos de que sólo el compromiso de todas las partes en el conflicto puede hacer posible la paz.* Por ello, hemos realizado llamamientos para que el Gobierno, y todas las fuerzas del país declaren firmemente su compromiso con la paz, y con el respeto y la defensa de los derechos fundamentales. Somos conscientes de que la salida a esta situación se encuentra en *una estrategia integrada en la que todos los sectores de la sociedad colombiana se sientan comprometidos.* En este sentido, hemos reiterado los llamamientos a *la participación plena de la sociedad civil en la definición de los proyectos*”.

Construido este entorno, él dice: “ es en este marco en el que debe desarrollarse la aportación de la Unión Europea a los problemas que enfrenta Colombia ”, [como efectivamente lo ha hecho con proyectos concretos de cooperación como, por ejemplo, el programa de apoyo a las personas desplazadas por la violencia, dotado con un presupuesto de 6.5 millones de euros (6 millones de dólares), así como otro paquete de apoyo al proceso de paz en Colombia presentado por la UE en Bruselas en el que están definidos más proyectos].

Hasta aquí todo es perfecto y no hay nada de error. El problema es que se queda en la etapa de la construcción del entorno adecuado esperando que la solución aparezca, y no ve que ésta tiene que construirse para implementarse a fin de que la situación sea resuelta y no quede intacta o empeore, como es lo que ha ocurrido hasta hoy 20 de febrero de 2002, día en que la copa rebosó y al presidente Pastrana *le tocó* poner fin a la zona de distensión. El otro problema serio es que pretende que se construya el entorno con lenguaje emocional y conocimiento subjetivo, y no con el discurso racional lógico y objetivo. Por ejemplo, él dice que debemos apoyar el proceso de paz de Pastrana porque él ha tenido mucho coraje y ha sido muy valiente. Al respecto, en su artículo él dice: “el presidente Pastrana demostró y demuestra un gran compromiso, coraje y mucho valor con su iniciativa de paz. Por ello la Unión Europea espera que los diferentes actores de la vida política colombiana hagan lo propio y

den muestra también de valor y compromiso necesarios para hacer de esta iniciativa del presidente Pastrana una política de Estado”. Aquí se ve claramente que se quiere construir una política de Estado (el entorno - solución) a partir de emociones, sentimientos, deseos, coraje, valor, fe en la voluntad de paz de los ciudadanos, convicciones profundas, sentimientos patrióticos, llamamientos a compromisos con la paz y muchas otras expresiones que él usa en su artículo; pero en ninguna parte de él alude a la necesidad de apelar al conocimiento objetivo para construir una solución. Lo importante para él son las acciones valientes, no importa que los actos sean ilógicos e irracionales o contradictorios.

Se ve pues que en este pensamiento se apela al conocimiento subjetivo, a depender de lo que hay dentro de nosotros, de nuestras opiniones e interpretaciones de los signos inconscientes que puedan haber en nuestro cerebro. Esto es estar en una dependencia absoluta del entorno o en la línea de desarrollo de los procesos elementales, de una conducta reactiva, que corresponde a estar en los estadios iniciales del desarrollo intelectual, cuyas representaciones generales del mundo se basan en el recuerdo de instancias concretas, sin poseer todavía el carácter de una abstracción.

Pensamiento elemental e inconsistente de la UE con respecto al conflicto armado en Colombia y su solución

Dice Javier Solana en su artículo refiriéndose a la problemática social y de conflicto armado en Colombia: “En este escenario, que dura ya demasiados años, muchos son los que aprovechan la oportunidad para consolidar su parcela de poder al margen del Estado de derecho y de las fundamentales reglas de convivencia democrática. La Unión manifiesta su apoyo a un proceso de paz en Colombia basado en el respeto fundamental de los derechos humanos y de las libertades públicas. Hace un llamado para que todas las partes en el conflicto y todas las fuerzas del país declaren

firmemente su compromiso con la paz, y con el respeto y la defensa de los derechos fundamentales”. Dice en su artículo: “tenemos la firme convicción de que el respeto de los derechos humanos es un elemento fundamental de cualquier solución negociada. No dejaremos de condenar la continuada práctica de abusos de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario por parte de los grupos paramilitares y los miembros de las guerrillas”.

De acuerdo a estas declaraciones, tanto guerrilla como paramilitares, los factores determinantes de la violencia en Colombia, son grupos al margen de la ley que por violar de manera continuada los derechos humanos están por fuera de participar de cualquier solución negociada.

También dice: “Hemos manifestado en reiteradas ocasiones y desde tiempo atrás nuestro compromiso con el proceso de paz en Colombia. Ya con motivo de la toma de posesión de mi amigo, el presidente Pastrana, la UE acogió con esperanza el inicio de las negociaciones del proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc)”.

Es espectacular el salto que da para acoger a la guerrilla y al mismo tiempo descartar a los paramilitares en las negociaciones del proceso de paz. En ninguna parte del artículo explica este salto; acaba de condenar a las Farc por su continuada práctica de abusos de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario, llegándolas a colocar en el mismo nivel de los paramilitares, y ahora, de un momento a otro, habla de que hay que negociar con ellas. Surge la pregunta: ¿por qué descarta al uno y acoge al otro? ¿Por qué la UE le da status político a las Farc y a los paramilitares no, si a ambos los cataloga como grupos al margen de la ley que violan de manera continuada los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, siendo este, según él, un elemento fundamental a tener en cuenta en cualquier solución negociada? Él ya ha dicho que sólo el compromiso de todas las partes en el conflicto puede hacer posible la paz, y aquí

está descartando de plano a los paramilitares. ¿Luego éstos no son la otra parte del conflicto armado en Colombia?

De sus propias palabras se deducen dos razones : una, para hacerle un favor a su amigo Pastrana, y la otra, porque este grupo guerrillero tiene nombre de revolucionario.

“No quiero dejar de subrayar la satisfacción que me ha producido que las Farc hayan escuchado los llamamientos insistentes de muchos países, incluidos los de la UE, a favor de la reanudación de las negociaciones de paz”. Aquí cayó en las apariencias de las Farc y quedó atrapado en sus discursos falsos y demagógicos. Los políticos europeos al ver que las Farc son una organización interna y externamente precisa y sólida, con estructura militar de un ejército regular de cualquier país del mundo, con manejo de algunos rudimentos de la ideología marxista y del pensamiento de Bolívar, manejo de memoria de alguna terminología sobre los principales problemas del país, y que dicen actuar en nombre del “progreso”, de la “revolución” y en “defensa” del patrimonio y de las riquezas nacionales amenazados por el “imperialismo” y por la empresa privada (aunque hacen absolutamente todo lo contrario), les conceden inmediatamente status político y los consideran interlocutores no sólo validos sino necesarios a tener en cuenta para cualquier proceso de paz y de reconciliación nacional. Ellos, al oír los discursos de las Farc, los ven como un grupo de personas que siendo parte de la sociedad se unifica con fines comunes para realizar una actividad claramente beneficiosa para la comunidad, quedando a oscuras en cuanto a sus verdaderos propósitos al no ver o ignorar que ellas constituyen un grupo organizado solamente con fines internos que no se salen de los marcos del grupo. En otras palabras, los políticos de la UE sólo perciben sus objetivos externos (los que ellas promulgan) pero no los internos, sus verdaderas intenciones. Esta es una aproximación a la realidad que está en el análisis del objeto y no del proceso; hablando en ‘cristiano’, se guían sólo por las apariencias, o como decimos los colombianos: les comen cuento.

¿Por qué no mencionan el término las AUC y siempre se refieren a este grupo como los paramilitares? Ellos no pueden usar el término AUC (Autodefensas unidas de Colombia) porque, al hacerlo, los dejaría sin argumentos a la hora de descartar a este grupo, ya que, al hacerlo con este nombre, estarían negando el derecho natural que toda persona tiene de defenderse de la agresión de los demás y de vengarse o hacer justicia por su propia cuenta cuando el Estado es incapaz de garantizarle su protección. ¿El hecho de que las Farc tengan nombre de revolucionarios y manejen algunos rudimentos de la ideología marxista revolucionaria, y conozcan un poco el pensamiento de Bolívar – aunque en la práctica sean totalmente opuestos a lo que piensan, como ya se demostró -- será que eso les amerita status político y los constituye automáticamente en interlocutores válidos en cualquier proceso de paz en Colombia?. ¿Por qué descarta tajantemente a los paramilitares de cualquier proceso de paz?

En una entrevista con Claudia Gurizati, el Señor Javier Solana se enojó al no poder responderle a la pregunta de por qué no dialogar con los ‘paras’ si se estaba dialogando con las Farc. Al preguntársele qué concepto tenía de la guerrilla, contestó: la guerrilla es sólo un grupo al margen de la ley y nada más. Sin embargo, aunque este concepto también lo tenía de los paramilitares, en esta ocasión les aplicó otro concepto. “Ellos no tienen nombre de revolucionarios, ellos sólo hacen cosas ‘malas’, cometen masacres y crímenes atroces sin ninguna justificación pues no tienen ningún ideal, mientras que en la guerrilla, aunque sus atrocidades son peores, estas se justifican porque son las formas de lucha indispensables para alcanzar los objetivos de sus ideales revolucionarios, que tienen como propósito final la liberación del pueblo colombiano de toda opresión”, este fue el pensamiento que dejó implícito en su respuesta a la pregunta de por qué no negociar con los ‘paras’. Al preguntársele, por qué seguir dialogando con las Farc si ellos lo único que estaban haciendo era intensificando el conflicto e incrementando las hostilidades en todas sus formas sin dar ninguna muestra de gestos de paz, dijo que había que tener paciencia, y se refirió a su

experiencia en el caso de Yugoslavia, de la que comentaba que en la mesa de negociaciones hubo momentos muy críticos, muy similares a los que se estaban viviendo con las Farc por esos días de su visita a Colombia, en donde parecía que ya no había nada que hacer, pero que debido a la paciencia y a la firme decisión de llegar hasta el final, se logró la negociación y por lo tanto la paz para esa región. Dio a entender que por eso había venido a Colombia, a animar al pueblo colombiano para que apoyara los esfuerzos del presidente Pastrana, mostrando que nada estaba perdido y que todos estos padecimientos eran cosas normales del proceso, que no sólo había que aceptarlas sino estar dispuestos a hacer más sacrificios, a padecer más, ya que era necesario pagar un precio por la paz puesto que era muy claro que no existían soluciones fáciles.

Esto muestra que para Javier Solana y para todos los europeos la guerra en Colombia es idéntica a la de Yugoslavia y a las guerras que ellos han padecido en Europa, debido a que las atrocidades que se cometen son las mismas.

“Lamento decir que Colombia todavía no conoce los verdaderos alcances de la guerra, pese a estar en ella hace tanto tiempo” dijo James Lemoyne, nuevo asesor de la Organización de las Naciones Unidas para los diálogos en Colombia.

Este pensamiento de los europeos fue lo que motivó a la representación diplomática de la comunidad europea en Colombia a hacer un llamado suplicante a las Farc en enero del 2001 en un mensaje transmitido por los noticieros de televisión, para que estas aceptaran el ofrecimiento de Pastrana de reanudar la mesa de diálogos a fin de evitar la guerra “total” que se cernía por esos días en Colombia; ellos lo hacían pensando en los horrores de la guerra que ellos habían experimentado en sus países y que, por su puesto, no querían que nosotros los colombianos ahora también los sufriéramos.

Ellos catalogan la guerra en Colombia perteneciente a la misma clase de las que ellos han tenido en el pasado por la forma de sus manifestaciones externas. Esta percepción de la realidad es incompleta y por lo tanto imprecisa. Aunque este es un aspecto de la realidad, no es el principal. Esto es aproximarse a la realidad describiendo los objetos y no mediante el análisis de los procesos que dan lugar a los fenómenos. La simple descripción no revela las relaciones dinámico-causales reales que subyacen a los fenómenos. K. Lewin compara el análisis fenomenológico, basado en rasgos externos (fenotipos), con lo que él llama análisis genotípico, en el que *un fenómeno se explica en base a su origen más que a su apariencia externa*. Los políticos europeos conceden a las Farc status político y las consideran interlocutores válidos y necesarios de cualquier proceso de negociación en Colombia por su apariencia externa. Aunque lo que ellos observan es parte de la realidad, sus conclusiones a partir de estas observaciones no son válidas, debido a que estas mismas observaciones pueden ser manifestaciones de otra base causal dinámica, y un mismo fenómeno no puede tener dos orígenes. Esto es aproximarse a la realidad de manera superficial sin fijarse en las relaciones dinámico-causales de los fenómenos.

Es importante conocer la diferencia entre estos dos puntos de vista a fin de obtener la visión aproximada de la realidad que nos interesa examinar. Una ballena, por ejemplo, desde el punto de vista de su apariencia externa, está más próxima a la familia de los peces que a la de los mamíferos, pero, en lo que a su naturaleza biológica respecta, está más cerca de una vaca o un ciervo que de un lucio o un tiburón. De acuerdo con Lewin, podemos aplicar esta distinción entre los puntos de vista fenotípicos (descriptivos) y genotípicos (explicativos) en psicología. Dos procesos fenotípicamente idénticos o similares pueden ser radicalmente distintos el uno del otro en sus aspectos dinámico-causales y viceversa; dos procesos que están muy próximos en lo que a su naturaleza dinámico-causal se refiere, pueden ser fenotípicamente distintos (Lewin). Las guerras en Europa y la guerra que se libra en Colombia, procesos fenotípicamente

idénticos: masacres, asesinatos selectivos, ataques a los civiles (niños, adultos, ancianos, mujeres embarazadas), formas criminales más atroces en Yugoslavia o el terrorismo en Irlanda del norte, pero *distintos los unos de los otros en sus aspectos dinámico-causales y viceversa*. En el primero, guerra entre etnias; en el segundo, guerra entre religiones. En Colombia, guerra entre bandas: la de las AUC y la de las guerrillas.

La aproximación fenotípica categoriza los procesos de acuerdo con sus similitudes externas. Marx explicó la aproximación fenotípica de modo general, al afirmar que “ si la esencia de los objetos coincidiera con la forma de sus manifestaciones externas, la ciencia sería totalmente superflua “. En realidad, la psicología nos muestra, a cada paso, que aunque dos tipos de actividad puedan tener la misma manifestación externa, en origen o esencia, su naturaleza puede diferir profundamente.

AUC y guerrillas son dos fenómenos fenotípicamente idénticos pero diferentes en sus aspectos dinámico causales. En cuanto a la actividad y conducta idénticos, pero en cuanto a su origen, motivaciones internas y fines, radicalmente distintos: Las AUC, defenderse de la agresión de las Farc (un rasgo), y éstas, alcanzar el poder por la fuerza. En cuanto al origen, las Farc herencia de la violencia liberal-conservadora; y el Estado corrupto + la agresión de la guerrilla, como el origen de las AUC.

Teorema 10. De cómo el proceso de paz colombiano ha sido gobernado de manera absoluta por el pensamiento animal.

Pastrana y su equipo de negociadores, en lo que tiene que ver con la comprensión y solución del conflicto armado en Colombia, poseen una psiquis que apenas ha evolucionado hasta el nivel del

animal más altamente organizado; las FARC-EP, por el contrario, han descendido al nivel más bajo del reino animal, al de los animales que se arrastran, de quienes la Biblia dice que son la corporificación de Satanás, el ser más maligno, insidioso y perverso del universo, cuya actividad práctica tiene como único fin la destrucción del ser humano.

• Sin duda existe una inmensa diferencia cualitativa entre la psiquis humana y la del animal más altamente organizado. Así, no es posible hacer ninguna comparación entre el "lenguaje" de los animales y el lenguaje humano, pues mientras el animal solamente puede emitir señales a sus congéneres, en relación con fenómenos limitados por una situación inmediata, directa, el hombre puede en cambio informar a otras personas con ayuda del lenguaje, sobre el pasado, presente y el futuro y transmitirles a ellos su experiencia social.

A raíz del pugilato mediático entre Gobierno y Farc de la segunda semana de enero de 2002, el establecimiento de un itinerario y de fijar en este como prioridad el cese del fuego y de las hostilidades con exigencia de resultados y límites en el tiempo para obtenerlos definió un esquema concreto, o un espacio inmediato y evidente, en el cual se llevarán a cabo las negociaciones entre los representantes de los actores en conflicto, que podrían conducir a la firma de los primeros acuerdos sobre tregua, espacio que tiene como límite de tiempo el 7 de abril de 2002, fecha que las partes se fijaron para dicha firma.

En este nuevo espacio de relaciones Gobierno-Farc, que rige hasta el 10 de abril día en que la tregua debe estar ya pactada, la firma de la tregua supone la utilización de la fuerza en el terreno militar para aumentar la capacidad de negociación en la Mesa. En este contexto, los nueve policías asesinados en Nariño, la destrucción en Algeciras de un puesto de policía y veinte casas

vecinas con cilindros de gas, y las bombas en la cárcel de Ibagué, hechos todos ocurridos el 15 de enero de 2002, al otro día de haber tenido que aceptar los controles del Gobierno en los alrededores de la zona de distensión, fueron las *señales emitidas por las Farc*, con las cuales, ellas querían mostrar al país que estaban fuertes y posicionándose, antes de pactar la tregua, para ganar terreno en la Mesa de Diálogo.

Por otro lado, el documento firmado por el Gobierno y las Farc, que revela el cronograma que guiará la discusión sobre la tregua, y que fue leído al país por el Alto Comisionado Camilo Gómez y "Raúl Reyes" vocero de las Farc el 20 de enero de 2002 en una ceremonia transmitida por televisión, fue la señal emitida por el presidente Andrés Pastrana, para indicarle a los colombianos que la zona de distensión, que vencía este día, se prorrogaba hasta el 10 de abril.

Es claro que aquí en este escenario no hay lenguaje, sino sólo señales. En el cronograma para discutir la tregua sólo se ven unos objetos, unos instrumentos, y unas herramientas para trabajar estos objetos en las actividades programadas en dicho cronograma.

Algunos objetos que se trabajarán en este nuevo espacio de negociación Gobierno - Farc son: paramilitarismo, intensidad del conflicto, cese de hostilidades, desempleo. Algunos objetos que se pretenden fabricar son: los primeros acuerdos sobre la tregua, la solución política del conflicto social y armado en Colombia.

El Cronograma para discutir la tregua, la mesa de diálogo, Acuerdos de los Pozos, Acuerdos de San Francisco de la Sombra, son las herramientas más importantes que se utilizarán en este nuevo espacio de negociación entre Gobierno y Farc.

Como instrumentos tenemos: verificadores, "garantes de los acuerdos de ejecución inmediata", la Comisión Facilitadora para los diálogos entre el Gobierno y Farc, Comunidad Internacional,

Países Amigos que jugarán un papel importante en la verificación de los resultados en la lucha contra el paramilitarismo, y el garante nacional: la Iglesia Católica; este hecho hace que el proceso dé la cara a la opinión.

Posibles actividades:

--suscripción de acuerdos humanitarios que garanticen el tránsito hacia la disminución de la intensidad del conflicto y al cese de las hostilidades.

--La formalización del tercero en la Mesa que es un 'buen instrumento', debido a que la comunidad internacional puede jugar un papel clave en todos estos temas, pues pueden ejercer presión para que no se escale la guerra o ser el factor que obligue a las partes a compromisos concretos frente a temas tan espinosos como los secuestros y el tema del paramilitarismo.

--visita de los candidatos presidenciales al Caguán el 14 de febrero. En esta actividad, las Farc podrán saber qué tanto estará amarrado el acuerdo del domingo 14 de enero de 2002 al próximo Gobierno y cómo serán las condiciones de negociación con el nuevo presidente. Es posible que se dé también una actividad de negociación grotesca, ridícula, y a la vez diabólica. Carlos Jaramillo, ex consejero presidencial de paz de la administración Gaviria, dice que es perfectamente posible que en lugar de tregua haya acuerdos sobre otros puntos, como, por ejemplo, el no uso de cilindros de gas, tantas veces prometido por las Farc, o excluir del secuestro a los niños, las mujeres embarazadas y los adultos.

De lo anterior, podemos ver que en este nuevo espacio de negociación Gobierno-Farc, inaugurado el 20 de enero de 2002 y que dura hasta el 10 de abril, brilla por su ausencia el lenguaje.

¿ Han compartido los negociadores Gobierno-Farc con el pueblo sus ideas y convicciones con relación al pasado, presente y futuro del país? ¿Dónde está, por ejemplo, el lenguaje con el cual

Pastrana y su Alto Comisionado para la paz nos han hablado sobre el pasado, presente y el futuro del proceso de paz, y en qué momento nos han transmitido la experiencia social que han tenido con las Farc durante estos tres años de negociaciones?

¿Dónde está ese lenguaje? ¿Qué opinan, por ejemplo, sobre el régimen político, la ampliación democrática, los mecanismos redistributivos, la función social de la propiedad, la libertad de empresa, la reforma agraria, los servicios públicos, los servicios sociales, el ordenamiento territorial o las Fuerzas Militares? En fin, ¿cuál es el país que a nombre de los Colombianos van a diseñar en el Caguán?

Las Farc ofrece como grandes temas para debatir, el paramilitarismo y el desempleo, aún hablan de un subsidio para los desempleados. ¿No será que quieren levantar su nivel de popularidad del uno por ciento que hoy tienen al ochenta o noventa para lograr dividir al país y llevarlo a un caos social?

Aún ni entre ellos mismos existe un lenguaje elemental común. Se habla, por ejemplo, de "tregua a partir de la disminución del conflicto". Disminuir la guerra, para el Gobierno, es acabar con secuestros, voladuras y otras actividades de la guerrilla; para ésta, en cambio, es combatir a los paramilitares y acabar con las causas sociales del conflicto; lo que muestra contundentemente que en ellos no existe el diálogo, ni siquiera en la forma más elemental..

Así pues, se ve que en este espacio de negociación no hay lenguaje de ninguna clase, todo se reduce a hacer cosas, a presentar objetos y a emitir señales.' El lenguaje es una característica específicamente humana; sabemos que el animal usa también herramientas; de hecho, el uso solo de herramientas es una rasgo característico de la conducta elemental'.

• ***Para el ser humano, la necesidad no determina la forma de actividad.***

Para analistas de los temas de paz y de guerra, sin duda, el último documento firmado por el Gobierno y las Farc, que revela el cronograma de trabajo, contiene elementos que hacen difícil pensar que toda esta crisis se haya resuelto con un acuerdo que mantenga en el letargo al paciente terminal.

La decana de Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana afirma que la crisis del proceso se dio debido a las elecciones presidenciales que se avecinan. "La campaña no es ajena al proceso, el Presidente estaba jugando en términos de campaña y las Farc también".

Estas observaciones hacen ver que toda esta actividad no puede conducir a llegar a acuerdos sustanciales que permitan lo que todo el país y la comunidad internacional desean: negociar la paz en paz. Esto demuestra que la necesidad para el ser humano no determina la forma de la actividad. "A diferencia del mono, del que Kohler nos dice que es « el esclavo de su propio campo visual », los niños adquieren una independencia respecto a su entorno concreto; dejan de actuar en el espacio inmediato y evidente. Una vez han aprendido a utilizar de modo efectivo la función planificadora de su lenguaje, su campo psicológico cambia radicalmente. La visión del futuro pasa a ser parte integrante de sus aproximaciones a su entorno. La capacidad específicamente humana de desarrollar el lenguaje ayuda al niño a proveerse de instrumentos auxiliares para la resolución de tareas difíciles, a vencer la acción impulsiva, a planear una solución del problema antes de su ejecución y a dominar la propia conducta.

• El animal puede actuar solamente dentro de los marcos de una situación visualmente percibida, los cuales no puede rebasar o abstraer y de la cual no puede asimilar sus principios abstractos. El animal es un esclavo de la situación percibida en forma inmediata.

Pastrana no fue capaz de deducir de la conducta y de la actividad de las Farc que ellas eran terroristas. Las Farc le preguntaron,

¿somos terroristas? dígalo al mundo; pero él, aunque trató de responderles, no fue capaz de afirmarlo o negarlo. Esto demuestra que, al igual que las Farc, Pastrana también carece de la operación intelectual específicamente humana más elemental, a saber, la del juicio, el acto del entendimiento por el cual éste une al afirmar dos conceptos o los separa al negar.

Por otra parte, el gobierno no ha visto los propósitos finales que persigue la guerrilla con la trama del proceso de paz. Dicen que están alzados en armas por la injusticia y que no han hecho la paz porque el gobierno, o los gobiernos no los han dejado.

En el libro TRES TRISTES TIGRES, de Muricio Vargas, podemos encontrar la historia de las motivaciones que llevaron a Pastrana a comprometerse con un proceso de paz con las FARC-EP. En la página 143 de este libro se narra: "El jueves 9 de julio, dieciocho días después de salir elegido, Pastrana salió al monte en compañía de Ricardo y se reunió con Tirofijo y Jojoy. Días después tuvimos ocasión de conversar en la sede de la campaña, que servía entonces para las tareas de empalme. Nos encerramos un rato en su oficina y sostuvimos una larga charla sobre su encuentro con los jefes de las Farc. Estaba eufórico y muy optimista sobre las posibilidades del proceso de paz. Me dijo que la clave del éxito era actuar de buena fe y tener confianza en que el grupo guerrillero hiciera lo mismo. Leyva había convencido a Pastrana de que la paz con las Farc estaba a la vuelta de la esquina. *Pero le planteé algunas dudas sobre el nivel de compromiso de las Farc con el proceso, a juzgar por su comportamiento en tiempos de Betancur, Barco y Gaviria (aquí se estaba invitando a Pastrana a que se saliera de los marcos de su entorno).* Yo creo que los tipos están listos - me contestó Pastrana. Marulanda me entregó un papel con una docena de puntos que son los que ellos consideran esenciales para firmar la paz. -Y, ¿qué piden? - le pregunté al Presidente. ---Cosas muy sencillas, reformas que en todo caso este país debería hacer en lo político y en lo económico. Mi conclusión es que esos tipos andan con los doce puntos escritos hace años y que ningún gobierno les ha puesto bolas. Por eso, al despedirme de

Marulanda le dije que si eso era lo que había que hacer para firmar la paz, yo no le veía mayor problema. Tras mi charla con el presidente electo, me quedó en claro que estaba realmente agradecido con el grupo guerrillero por el gesto que él y varios directivos de su campaña interpretaban como definitivo para el resultado electoral. El nuevo mandatario parecía decidido a su vez a hacerles a las Farc gestos de enorme generosidad, con el fin de desmontar el que el presidente electo consideraba mayor obstáculo para iniciar las negociaciones: la desconfianza".

Se ve aquí, con toda claridad, la ingenuidad del Dr. Pastrana y su conducta eminentemente reactiva, dependiente de manera absoluta de su entorno o espacio inmediato y evidente, y esclavo de la situación percibida en forma inmediata, cuyos marcos no puede rebasar o abstraer y de la cual no puede asimilar sus principios abstractos.

- ***En cuanto a las motivaciones externas:***

Un estado legítimo y democrático como el colombiano ofrece negociar con la guerrilla por tres razones principales. Una política: abrir espacios políticos a quienes argumentan no tenerlos y se han levantado en armas por esta razón. Una humanitaria: terminar el derramamiento de sangre, y finalmente un motivo práctico: se considera más eficiente terminar un conflicto con negociación que continuarlo por vía armada.

El gobierno y la comunidad internacional le han dado status político a las Farc, no por sus ideas revolucionarias, sino por su enorme capacidad de hacer daño.

El tamaño o la capacidad de daño no debe ser consideración para iniciar conversaciones con un grupo armado. No se hizo con los extraditables, no se ha hecho con paramilitares. Por otro lado, estas tres razones para sí negociar no son universales.

- ***Lo que no ha visto Pastrana de la guerrilla:***

"El centro de esta guerra de cuatro décadas es el poder y en esto me parece que no debe haber equívocos. Esta manera de entender las cosas descarta, a su vez, otras motivaciones como territorio o el centro de recursos económicos, que pueden ser objetivos transitorios, pero no son sus propósitos finales. Entenderlo así señala la manera como se puede entender lo que sería la paz o esta sería el resultado de una negociación por el poder, por su acceso, su distribución y por el control de las fuentes del poder. El conflicto existe porque existe la guerrilla. No al contrario y eso no debemos olvidarlo" (RAFAEL PARDO RUEDA).

Lo anterior es confirmado por las mismas Farc a través de uno de sus ideólogos, Simón Trinidad, quien dice: "queremos gobernar, ni siquiera cogobernar. Vamos a reconstruir el país y no puede ser con la actual oligarquía que tiene que dejar el poder... Lo hacemos política o militarmente, o la combinación de las dos, pero no aspiramos a un gobierno con los actuales dirigentes que están vinculados a la guerra sucia, al narcotráfico, a la entrega de la soberanía nacional, a la corrupción y a la politiquería...". Las palabras de Trinidad son perentorias: salvo que el Estado se rinda ante la subversión, la confrontación continuará hasta el derrocamiento de las instituciones. (La Revista de ESPECTADOR DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 2001).

• ***La conducta del hombre se caracteriza por su capacidad de abstraerse o apartarse de una situación concreta dada y prever las consecuencias que puedan surgir en relación con dicha situación.***

Pastrana no previó las consecuencias de negociar en medio del conflicto, ni de la aplicación de 'la ley de la pirinola' en la forma de "yo pongo todo y ustedes toman todo", ni de la 'ley de Fidel Castro' de no pararse de la mesa de negociaciones pase lo que pase, ley que significó extenderle un cheque en blanco a las Farc con el cual hicieron efectivo todo el capital de vida humana que quisieron.

• ***El pensamiento concreto o práctico de los animales los somete a sus impresiones directas sobre una situación dada, mientras que la capacidad del hombre de pensar abstractamente supera la dependencia directa de la situación dada.***

La paz depende de ustedes, le dijo Pastrana a las Farc, en el agitado pugilato mediático que se presentó en la primera quincena de enero de 2002 y que tuvo en vilo a la opinión pública nacional ante la expectativa de si se prorrogaba o no la zona de distensión que vencía el 20 de ese mes. El mandatario de una nación, en cuanto a la paz, depende de lo que los criminales y asesinos del país decidan, e ignora y rechaza sistemáticamente a la gente de paz que no está en guerra.

Doce veces se ha prorrogado la zona de distensión, y en todas, las interrupciones fueron provocadas por las Farc, y los regresos a la mesa de diálogos, por el Gobierno; incluso el último, fue en contra de la voluntad de la guerrilla. El argumento de Pastrana: evitar que las Farc se levantaran de la mesa de diálogo y así se echara a perder la gran conquista histórica alcanzada por gobierno alguno, de haber logrado, por primera vez en cuarenta años, que las Farc se sentaran a dialogar con un Gobierno colombiano. Por otro lado, Pastrana necesita ver sentados a los negociadores Gobierno - Farc dialogando, no importa que no lleguen a nada, lo importante es que no se pierda la única obra de sus tres años de gobierno.

Así informó el diario EL TIEMPO sobre las reacciones de la crítica nacional e internacional a la decisión de Pastrana de prorrogar por décima vez la zona de distensión:

Literalmente sin contraprestaciones, cuando arrecian las críticas desde E.U. y Europa contra las Farc, y en el peor nivel de incredulidad respecto de la zona de despeje y del propio

Gobierno, el presidente Andrés Pastrana vuelve a apostarle a la prórroga.

-Para el Presidente de la Dirección Nacional Liberal, Luis Guillermo Vélez, " es un absurdo prorrogar la zona sin contraprestación alguna".

-En criterio de José Miguel Vivanco, director para América Latina de Human Rights Watch, al menos deberían adoptarse garantías para que los civiles que viven en la zona "puedan recurrir ante alguna autoridad independiente y creíble si son objeto de abusos, como ejecuciones extrajudiciales y reclutamientos forzosos, como los que hemos denunciado".

-El analista Alfredo Rangel observa que Pastrana debía ser claro en que " se reserva el derecho a hacer incursiones en caliente dentro del despeje" para acabar, por ejemplo, con el llamado 'Hotel Opita', a donde están llevando a todos los secuestrados del Huila.

-Paradójicamente, aun cuando habla de revisar las condiciones y los acuerdos, Pastrana decidió esta semana que prorrogará por décima vez la zona de distensión. "Si no hay zona de distensión, hay guerra. ¿Qué queremos los colombianos: la paz o la guerra?", se preguntó.

- Andrés París (heredero político de 'tirofijo'), uno de los negociadores de las Farc, esgrime el mismo argumento. " Sin despeje, lo que habrá es guerra.

De los dos últimos pensamientos, podemos observar la absoluta dependencia del pensamiento de Pastrana del pensamiento concreto o práctico de las Farc. A nivel psíquico, hay una solidaridad de cuerpos entre Pastrana y las Farc. No obstante, 'esta dependencia, aún, en el campo animal, no es normal'. 'Se trata de un animal psíquicamente enfermo'.

• *El hombre es capaz de reflejar no sólo las influencias directas del medio, sino que puede prever aquellas que pueden suceder. El hombre está en capacidad de obrar en correspondencia con la necesidad conocida, o sea conscientemente.*

¿Es consciente Pastrana de lo que está haciendo?, ¿sabe Pastrana qué es la paz?, ¿sabe él que, para que haya paz, es necesario primero la reconciliación? ¿Conoce Pastrana el significado de sus palabras cuando dijo que en aras de la reconciliación nacional él decidía prorrogar la zona de distensión hasta el 10 de abril? ¿Sabe él que es reconciliación? La reconciliación implica que hay dos partes en conflicto y que se han hecho daño mutuamente. Reconciliar es hacer las paces. ¿Cómo se da esto? Primero debemos reconciliarnos con nuestro hermano para que ya no quede recuerdo de la ofensa y nuestra conciencia esté libre y así tengamos paz. Esto lo logramos al pedir primero perdón al hermano. Pero, ¿Qué le ha hecho el pueblo colombiano a la guerrilla para que ésta se haya ensañado contra él de esta manera? Si el pueblo colombiano no le ha hecho daño a la guerrilla, ¿por qué el presidente Pastrana de manera dictatorial quiere ‘reconciliarlo’ con este grupo guerrillero?

Por otra parte, ¿Qué sectores de la población en Colombia están en guerra para que Pastrana hable de reconciliación nacional? ¿Pueden, el presidente Pastrana o el Alto Comisionado para la paz o los representantes de los países amigos o el señor Lemoyne, enviado especial de la ONU, decirnos cuáles son los departamentos en Colombia que están en guerra? o ¿a nombre de que departamentos actúan las Farc? La guerrilla en Colombia no representa un sector de la población, ni una etnia, ni una inconformidad regional. Representa un alzamiento armado contra el orden político establecido. ¿No es la guerrilla la herencia de la violencia liberalconservadora?

"¿Colombia en guerra? Quienes estudien en el futuro los desarrollos propios de esta etapa de los llamados "diálogos de

paz", no dejarán de sorprenderse al registrar de qué manera la situación de las personas secuestradas, militares y civiles, algunos de ellos con más de tres años de cautiverio, no fueron siquiera mencionados por las partes ni en la eficaz gestión de los mediadores internacionales. Sin embargo, entre los cargos que se le formulan al llamado "santuario del Caguán", está el haber servido de lugar de retención para los secuestrados. En Colombia hemos llegado al extremo de que una inmensa mayoría de la población carece de "garantías" contra el secuestro, el boleteo y la vacuna, pero la preocupación por las "garantías" se orienta hacia las que reclaman los domiciliados en el Caguán y no sobre las que deben dárseles al resto de los colombianos". (Alfonso López Michelsen)

Entonces, ¿es lógico que Pastrana negocie la paz de la nación con un grupo delincuencial y demente que no representa a ningún sector de la población? Si la negociación con este grupo guerrillero no es lógica, ¿qué clase de pensamiento es este que lo impulsa a obligar al pueblo colombiano a que se reconcilie con su asesino, la guerrilla de las Farc?

¿Está obrando Pastrana en correspondencia con la necesidad conocida o sea con la necesidad de la paz para Colombia?, en otras palabras, ¿es consciente Pastrana de lo que está haciendo?

• Otro distintivo de la actividad psíquica del hombre es la transmisión de la experiencia social. El animal y el hombre disponen en su arsenal una experiencia acumulada por las generaciones anteriores en forma de actuaciones instintivos ante determinado tipo de estímulo. Tanto los unos como los otros adquieren una experiencia individual en todas las posibles situaciones que se les presentan en la vida, pero sólo el hombre asimila la experiencia social.

¿Recuerda Pastrana las innumerables ocasiones en que las Farc han sido mentirosas, marrulleras, traicioneras e insensibles?, ¿por qué Pastrana les sigue creyendo? ¿Se puede decir que Pastrana y

su equipo de negociadores han asimilado la experiencia que han tenido con las Farc en estos tres años de negociaciones? El presidente puso fin a la zona de distensión no por decisión propia sino porque le tocó, la copa rebosó a raíz del secuestro del avión de Aires que hicieron aterrizar en la vía que conduce a Neiva en cercanías de Hobo.

• La diferencia más esencial entre el animal y el hombre está en los sentimientos. Naturalmente que el hombre y los animales superiores no permanecen indiferentes a lo que ocurre a su alrededor, los objetos y los acontecimientos pueden suscitar en los animales y en el hombre determinados tipos de reacción en dependencia de lo que los influye, o sea emociones positivas o negativas. Sin embargo, solamente en el hombre puede existir la capacidad desarrollada de sentir la pena o la alegría de otro hombre, solamente él puede embriagarse con la naturaleza o experimentar determinados sentimientos al tomar conciencia del algún hecho vital.

Son innumerables las escenas de dolor y pena generadas por la actividad guerrillera de las Farc que han conmovido al país y que han servido para mostrar que en los jefes guerrilleros de las Farc no existe esta capacidad desarrollada de sentir la pena o la alegría de otro hombre. El ejemplo más reciente es el del niño Andrés Felipe que murió de cáncer bendiciendo a los jefes de las Farc e implorando a Dios perdón para ellos por no haberle permitido ver a su padre, el cabo Perez, antes de morir. Los clamores del país, el ofrecimiento de un colombiano prestigioso de canjearse por el padre del niño, y más de siete mil mensajes proveniente de diferentes partes del mundo, muchos de ellos muy respetuosos y suplicantes, no conmovieron el corazón de los jefes guerrilleros, ni siquiera el cuadro del rostro de 'Manuel Marulanda', lavado completamente de la cara de matón que tiene, que le regaló al niño un pintor para que se lo ofreciera al jefe guerrillero, logró conmovirlo.

• Todos los "niños salvajes" manifiestan reacciones animales primitivas y en ellos no fue posible descubrir todas aquellas particularidades que diferencian al hombre del animal. Mientras un mono pequeño que por casualidad se quedó solo, sin la manada, de todas formas se comportará como mono, el hombre en cambio, sólo se convierte en hombre cuando su desarrollo tiene lugar entre otros hombres.

¿Podrán las ‘bestias’ de las Farc, aisladas de la cultura humana y del desarrollo social, espontáneamente y de un momento a otro, convertirse en ‘hombres’?

• El animal vive en un mundo de cosas accidentales, mientras que el hombre se crea un mundo de objetos permanentes.

“Pastrana nunca tuvo el asunto de la paz entre sus prioridades de campaña y el hecho en que se haya convertido en casi el único eje temático de su mandato se debe más bien a un accidente” (Mauricio Vargas, TRES TRISTES TIGRES).

• El dominio de la naturaleza y el de la conducta están sumamente relacionados, puesto que la alteración de la naturaleza por parte del hombre altera, a su vez, la propia naturaleza del hombre.

Este principio también funciona negativamente: El hombre, al actuar sobre la naturaleza y destruirla, al mismo tiempo destruye la suya. Cuando un maestro educa niños, su personalidad es transformada; se vuelve paciente, comprensible, amable, cariñoso, desprevenido, sencillo, etc. ¿ Que le sucede al que se dedica a matar, secuestrar, extorsionar ...? ¿ en qué se convierte? Las Farc, antes de iniciar el proceso de paz con el Gobierno no eran tan asesinas, pero toda esta labor de destrucción y desolación nacional en que se han embarcado durante estos tres años de

negociación en medio del conflicto, ha destruido su propia humanidad, convirtiéndolas en seres completamente satánicos.

• *En las necesidades del animal los objetos naturales están representados directamente como un estímulo para su actividad.*

En las necesidades de Pastrana como candidato, el objeto 'la paz para Colombia' representó directamente un estímulo para su actividad en la campaña proselitista. Ya como presidente, el objeto 'novel de la paz' se constituyó en un estímulo (era su obsesión) para la actividad inherente al proceso de paz con las Farc.

• *En el hombre el proceso de satisfacción de las necesidades se manifiesta como un proceso activo, con un fin determinado y como un proceso que posee una forma de actividad desarrollada socialmente.*

Está claro que el proceso de paz con las Farc nunca exhibió una forma de actividad desarrollada socialmente y, además, la forma como satisface sus necesidades corresponde a un proceso pasivo y no activo, por ejemplo, la reanudación de los diálogos con las Farc del 14 de enero del 2002 se logró gracias a otros: la representación de los países amigos; Pastrana solo se limitó a esperar. Igual con las Farc, a ellas les tocó volver a la Mesa de Negociaciones.

• *La necesidad del hombre moralmente justificada es aquella necesidad que responde a las exigencias de la sociedad en la cual él vive y corresponde a los aceptados en esta sociedad gustos, valores y, lo más importante, a la concepción del mundo.*

¿Las necesidades que se pretenden satisfacer con el proceso de paz corresponden a las exigencias de la sociedad colombiana?

¿Corresponde el proceso de paz a una necesidad humana moralmente justificada?

• *Por el carácter de su objeto, las necesidades pueden ser materiales y espirituales. En las necesidades materiales se pone de manifiesto la dependencia de la persona respecto de los objetos de la cultura material (la necesidad de comida, de ropa, de vivienda, de objetos domésticos, etc.); en las espirituales, la dependencia de los logros de la conciencia social, expresados en la asimilación de la cultura espiritual. El hombre siente la necesidad de compartir con otras personas sus pensamientos y sentimientos, la necesidad de leer libros, periódicos, revistas, de mirar películas y espectáculos, de escuchar música, etc. Se debe especialmente destacar tal necesidad espiritual como lo es la necesidad de comunicarse con otras personas, la cual constituye la condición más importante del desarrollo espiritual de la persona.*

¿Son necesidades materiales: la coca, los cilindros de gas, las minas quiebrapatatas, la extorsión, el secuestro, el robo de ganado, el dinero robado en los asaltos a la población civil en las carreteras, etc.? Estas no son necesidades materiales sino diabólicas. Las necesidades que con tanto desespero buscan satisfacer las Farc no son materiales ni mucho menos espirituales, sino diabólicas porque su objetivo es la destrucción del ser humano. ¿ Qué pensamientos y sentimientos son los que las Farc han compartido con los colombianos? Igual pregunta para Pastrana, ¿por qué excluyó a la sociedad del proceso de paz? ¿Por qué el Alto Comisionado Camilo Gómez ha sido tan indiferente con las personas sencillas que se le acercan para expresarle sus pensamientos y sentimientos con relación a la situación de violencia que padecen por parte de las Farc?

• *La forma más elevada de organización de un grupo es el colectivo, sin embargo, no todo grupo organizado interna y externamente es un colectivo y ningún nivel de organización*

lo convierte en un colectivo. Una banda de gánsteres, como la de las Farc, por ejemplo, es un grupo que puede tener una organización interna y externa precisa y sólida, pero no será un colectivo, sino una corporación, es decir, un grupo organizado solamente con fines internos que no se salen de los marcos de este grupo. El colectivo es un grupo de personas que siendo parte de la sociedad se unifica con fines comunes para realizar una actividad conjunta sometidos a los objetivos de esta sociedad. Es posible la existencia del colectivo solamente cuando unifica personas para realizar una actividad claramente beneficiosa para la comunidad.

¿Constituyen las Farc un colectivo para Colombia? ¿Están sus actividades sometidas a los objetivos de la sociedad colombiana? ¿Es su actividad claramente beneficiosa para nuestro país? Matar, secuestrar, extorsionar, robar, negociar con el narcotráfico, destruir poblaciones, sembrar el terror, convertir a los niños en carne de cañón y hacerle imposible la vida a los demás, la barbarie desbocada y sistemática de los atentados terroristas contra el patrimonio económico de la nación, contra la ecología del país y sus ecosistemas y contra las posibilidades pacíficas de desarrollo y de empleo, sus acciones terroristas contra los sectores de hidrocarburos, contra el sector energético, son actividades beneficiosas para la sociedad colombiana?

• *La actividad de cualquier organismo vivo es suscitada por sus necesidades y está orientada a satisfacerlas. En este sentido el hombre no es una excepción. La conducta del animal siempre está orientada a la satisfacción de una u otra necesidad. La necesidad no sólo impulsa al animal a actuar, sino que determina las formas de dicha actuación. Así, por ejemplo, la necesidad de comer (hambre) engendra en el animal una actividad digestiva: secreción de saliva, búsqueda o asecho del alimento, obtención y absorción, etc.*

La necesidad de obtener el poder supremo de la nación engendra en las Farc una actividad homicida incontrolable que los lleva a

eliminar a todo el que se oponga a su único objetivo. Para las Farc no existe sino el cebo y el obstáculo que se yerguen en su camino.

La necesidad de obtener el poder y la preeminencia a toda costa es lo que ha determinado la forma diabólica de su actividad. Ellas no pueden cambiar la forma de su actividad porque esto sería lo mismo que renunciar a satisfacer su necesidad, lo que equivaldría simplemente a una auto eliminación. Así que pedirles a las Farc que cambien la forma de la actuación es lo mismo que pedirles que desaparezcan, y eso no es lógico. Esto explica por qué ha fracasado el proceso de paz con las Farc y por qué ellas nunca podrán cumplir con lo que pactan. Esta situación también muestra la ignorancia de todos los que propenden por una solución mediante la vía de la negociación .

• *La actividad de la persona desde los primeros años es regulada por la experiencia de la humanidad y las exigencias de la sociedad.*

¿La actividad de las Farc es regulada por las exigencias de la sociedad colombiana?

• *¿Cuáles son los rasgos psicológicos distintivos de este tipo particular, especial de actividad humana? El primer rasgo distintivo es que el contenido de la actividad no lo determina completamente la necesidad que lo origina. La necesidad en calidad de motivo, da el impulso hacia la actividad, la estimula, pero las formas y el contenido de la actividad son determinadas por las condiciones sociales, las exigencias y la experiencia.*

Si vuelan unos aparatos por encima de ellas, se desesperan; esto es debido a que la actividad de las Farc determinada por la necesidad de alcanzar el poder es bloqueada por los controles a la Zona de Distensión y por los sobrevuelos, y por lo tanto, su única necesidad es frustrada.

• *El motivo que obliga al hombre a trabajar puede ser la necesidad de alimentarse. Sin embargo, por ejemplo, trabaja con una máquina herramienta no porque así satisface su apetito, sino porque ello le permite fabricar la pieza encargada. El contenido de su actividad está determinado no por la necesidad como tal, sino por la finalidad de fabricar determinado producto, que le exige la sociedad. El por qué el individuo actúa de manera determinada no corresponde al para qué actúa así. Sus impulsos, los motivos que generan su actividad divergen del fin inmediato, que es el que dirige la actividad.*

¿Puede decirse esto mismo de la actividad de las Farc? ¿La finalidad de su actividad obedece a una exigencia de la sociedad colombiana? ¿Los motivos que generan su actividad no persiguen un fin inmediato? ¿No fueron los controles a la zona de distensión lo que acabó con el proceso de paz? Para el mono la tarea es irresoluble a menos que el objetivo y el objeto necesario para alcanzarlo estén simultáneamente ante sus ojos (el poder y la zona de distensión libre de controles y de sobrevuelos). Pero cuando cambia su campo visual (la zona de distensión con controles y sobre vuelos) y aparece ante él el objetivo a alcanzar (el poder) se desespera.

• *El mono ha de ver el palo para poder prestarle atención; en cambio, el niño puede prestar atención para ver.*

¿Habrían podido las Farc continuar con las negociaciones con los controles sobre la zona de distensión? Los controles a la zona de distensión las desconcentraron totalmente.

• *La característica básica de la conducta humana en general es que las personas influyen en sus relaciones con el entorno, y a través de dicho entorno modifican su conducta, sometiéndola a su control.*

La conducta de las Farc no es así; es todo lo contrario, al influir en sus relaciones con el entorno, por ejemplo, los controles y los sobrevuelos, su conducta se descontrola, como ocurrió un día después de que las Farc declararon al país que aceptaban las garantías ofrecidas por el Gobierno, su conducta se descontroló y atacaron a San José de Albán (Nariño) el 15 de enero de 2002 y asesinaron nueve agentes de la policía, y aparece en los diarios: ATAQUES / SE ENCIENDE NUEVAMENTE EL ORDEN PÚBLICO, Farc se ensañan con el Meta, se fugaron 39 guerrilleros en Ibagué tras ataque de las Farc; en Algeciras (Huila), destruyeron con explosivos la estación de policía, y averiaron otras 20 viviendas vecinas. Todos los colombianos saben que esta declaración por parte de las Farc fue involuntaria, producto de la presión no solo del país sino también de la comunidad internacional, y fue una cosa que influyó en su relación con el entorno, y por lo tanto descontroló su conducta.

Por esos días, James Lemoyne se refirió a la guerrilla, diciendo: "Cuando las Farc dicen que quieren la solución negociada, están hablando en serio". Sobre esta base, señaló que existen los elementos para discutir la tregua, aunque advirtió que el proceso se halla en una etapa de fragilidad, pues los últimos acontecimientos minaron la confianza entre las partes. Por eso pidió prudencia en las acciones no solo políticas, sino militares que se desarrollen de lado y lado para evitar "provocar a la contra parte". En el lenguaje de lo que estamos hablando, esto es como si James Lemoyne le estuviera diciendo en voz baja a los negociadores del Gobierno y a los militares en relación con las Farc: *tengan mucho cuidado con esas bestias briosas, porque cualquier cosa rara por pequeña que sea las puede espantar*. Cualquier movimiento anormal en el entorno, por pequeño que sea, descontrola la conducta de las Farc. Este es un testimonio muy elocuente de cómo las Farc tienen una conducta elemental, reactiva y animal bestial.

• *En los estadios más tempranos del desarrollo social, existen dos tipos de memoria esencialmente distintos; uno*

de ellos, se caracteriza por la impresión inmediata de las cosas, por la retención de experiencias actuales como base de la huellas mnémicas (memoria). Este tipo de memoria se conoce con el nombre de memoria natural, memoria directa o inmediata.



Le preguntan al General Harold Bedoya, ¿ en la pasada campaña presidencial a quién apoyó? En la segunda vuelta apoyé a Pastrana y hubo documentos en lo que él se comprometió a que, sin ser burocracia lo

que yo le estaba pidiendo, hiciéramos unos acuerdos previos en temas como seguridad y economía, pero Pastrana desconoció los documentos y ahí están las consecuencias. Sin embargo, Pastrana sí aceptó los acuerdos de 'Tirofijo'. Aquí, el problema de Pastrana no es que no tenga carácter y sea una persona que no tiene palabra. Su problema es que no tiene memoria mediata, él siempre está en la impresión inmediata de las cosas; no se acuerda de lo que ocurrió veinticuatro horas atrás, y la entrevista con "Tirofijo" ocurrió días después.

- *Las operaciones de un niño que ya puede hablar son mucho menos impulsivas y espontáneas que las del mono. Éste lleva acabo una serie de intentos incontrolados para resolver el problema planteado (Pastrana prorrogó 12 veces la zona de distensión sin ninguna causa justificable). En cambio el niño que utiliza el lenguaje divide la actividad en dos partes consecutivas. Planea cómo resolver el problema a*

través del lenguaje y luego lleva a cabo la solución a través de la actividad abierta.

Lo contrario de Gobierno -Farc: primero actúan, luego estudian qué nombres le van a colocar a las cosas que han trabajado (Acuerdos de los pozos, Acuerdos de San Francisco de las Sombras, Comisión de personalidades, etc.), y finalmente mediante el "lenguaje" miran con qué disculpas, tramas, marrullerías, le van a salir al país; ellos pueden decir, por ejemplo, que primero hay que hacer unos foros sobre derecho internacional humanitario, política energética y de recursos naturales, Estado y democracia, política agraria y narcotráfico, etc.

¿Qué clase de seres son las guerrillas de las FARC-EP?

En cuanto al Pensamiento FARC-EP: V.I. Lenin, respondiendo a la pregunta sobre cuáles son las características que permiten juzgar los pensamientos reales y los sentimientos de cada individuo, escribió: "Está claro que sólo puede haber un criterio para ello: las acciones de esos individuos, y como aquí sólo hablamos de "ideas y sentimientos" sociales, hay que añadir : las acciones sociales de los individuos, es decir, los hechos sociales".(V.I. Lenin. El contenido económico del populismo y su crítica en el libro del señor Struve. O.C., t. pags. 423-424.)

¿Cuáles son los pensamientos reales y sentimientos de las Farc?
¿Cuáles son los hechos sociales de las Farc? Secuestros, extorsiones, asesinatos, masacres, destrucción de poblaciones, concentración de secuestrados, reclutamiento forzoso de combatientes, entre ellos decenas de menores, tráfico y manufactura de droga, barbarie desbocada y sistemática de atentados terroristas contra el patrimonio económico de la nación, contra la ecología del país y sus ecosistemas y contra las posibilidades pacíficas de desarrollo y de empleo, son algunos de sus hechos 'sociales'.

¿Cómo es su pensamiento?

Cuando piensan en los principios de libertad, secuestran; cuando piensan en el respeto a las diferencias, declaran objetivo militar a los que expresan su desacuerdo y se atreven a criticar su actividad claramente delincencial; cuando piensan en el respeto a la vida, matan, asesinan; cuando piensan en el respeto a la dignidad humana, humillan secuestrando, amenazando y sometiendo a las personas a los más viles vejámenes; cuando piensan en liberar al pueblo de la opresión social y económica, lo chantajejan, lo extorsionan; cuando piensan en la economía del país y en la ecología, se dedican a la destrucción de la estructura energética y a la voladura de oleoductos; cuando piensan en el bienestar del pueblo, derriban torres de energía, de telefonía, atacan acueductos y vuelan puentes, para que la gente se quede sin luz, sin agua, incomunicado completamente con el resto del país y sin alimentos; cuando piensan en mejorar el nivel de vida de los colombianos, por ejemplo, llevarles el gas natural a la gente pobre de los pueblos más apartados y olvidados de la nación, y al mismo tiempo en ganar status de beligerancia para liberar al pueblo oprimido, entonces descargan de manera masiva cilindros de gas sobre estos hogares colombianos; cuando piensan que los niños son el futuro de Colombia (Rafael Reyes), secuestran bebés, trasladan la guerra del campo de batalla a uno de los sitios más sagrados para un niño como es el aula de clase, prohíben estudiar a filósofos como Platón y Descartes, les enseñan arengas guerreristas en los patios escolares, los involucran en el conflicto reclutando estudiantes para aumentar su pie de fuerza, los fusilan por la espalda cuando huyen de sus filas, asesinan maestros en presencia de sus alumnos, pretenden alinear ideológicamente a las escuelas a través de la intimidación armada y el régimen del terror para convertirlas en piezas de un siniestro plan de guerra, sin consideración alguna por un espacio concebido para que los niños comiencen a transitar el camino de la sabiduría y el conocimiento; atacan a los pueblos con cilindros de gas, en los que han sido destruidos gran cantidad de centros educativos donde estudiaban miles de niños. Más de 300 escuelas que han tenido que cerrarse

por falta de estudiantes y maestros y un millón de niños desplazados en el país ha sido el resultado de este pensamiento 'noble' de las FARC-EP de que los niños son el futuro de Colombia.

Cuando piensan en conseguir unos compromisos a favor de la justicia social y la ampliación de la democracia, anuncian que van a seguir “utilizando todas las formas de lucha para lograr la reconciliación y reconstruir la patria”, acudiendo para esto a crímenes atroces, secuestros, extorsiones, campos de concentración de soldados y policías, bombas de gas contra la población civil y asesinatos impunes. Cuando piensan en el desarrollo de un nuevo orden económico y social, y quieren actuar en nombre del “progreso”, de la “revolución” y en “defensa” del patrimonio y de las riquezas nacionales amenazados por el “imperialismo” y por la empresa privada, entonces dan rienda suelta a su barbarie desbocada y sistemática de atentados terroristas contra el patrimonio económico de la nación, contra la ecología del país y sus ecosistemas y contra las posibilidades pacíficas de desarrollo y de empleo. Cuando piensan en los países amigos, entonces le secuestran a sus ciudadanos.

Cuando piensan en Simón Bolívar, por ejemplo, en su proclama: “Conciudadanos, he venido a poner el control de la ley en vuestras manos. He venido con la intención de preservar vuestros sagrados intereses. Un soldado victorioso no gana el derecho de mandar en su país natal. No es el juez de sus leyes o del gobierno. Es el defensor de la libertad. Su honor debe ser uno con el del Estado, y su orgullo debe satisfacerse con haber trabajado por la felicidad de su país...”, entonces se dedican a subyugar el país por medio del terror, a decretar leyes que tienen que cumplir los ciudadanos, a darle órdenes al gobierno, a acabar con la libertad, a atacar al Estado y a hacer infeliz al pueblo colombiano.

¿Qué clase de seres son estas personas de las Farc? ¿Qué clase de fuerzas son las que las domina? ¿Qué significa la palabra diabólico? Proviene del nombre griego diablo que significa

«adversario», al igual que su correspondiente heb. Satán o Satanás; también significa mentiroso; diablo o Satán es todo lo que se opone a Dios, es el enemigo de Dios; Dios es vida y Dios es verdad, por lo tanto, diablo es todo lo que se opone a la vida y a la verdad. Toda actividad contra la vida y la verdad es diabólica. Eso son las Farc. Dios le dio autoridad a Adán para que éste señorease en la tierra, y especialmente para que señorease “en todo animal que se arrastra sobre la tierra” (Gen. 1:26). Lo implícito aquí es que Dios tiene un enemigo, el cual está corporificado en los seres que se arrastran. En Génesis 3 se infiltró la cabeza de todo lo que se arrastra, es decir, la serpiente, el enemigo de Dios. La serpiente mencionada en Génesis 3 junto con los escorpiones descritos en Lucas 10, los cuales representan los espíritus malignos, inmundos y pecaminosos, son los seres que se arrastran. ¿Cómo son estos seres? El evangelio de Marcos en el capítulo 5 nos da un poco de información acerca de estos seres malignos; en los versículos del 1 al 4 leemos: Vinieron al otro lado del mar, a la región de los gadarenos. Y cuando salió él de la barca, en seguida vino a su encuentro, de los sepulcros, un hombre con un espíritu inmundo, que tenía su morada en los sepulcros, y nadie podía atarle, ni aún con cadenas. Porque muchas veces había sido atado con grillos y cadenas, más las cadenas habían sido hechas pedazos por él, y desmenuzados los grillos; y nadie le podía dominar.

De este pasaje surge una pregunta: ¿cómo son los hombres que poseen espíritus inmundos? ¿dónde viven? El pasaje nos revela que ellos son muy poderosos y nadie los puede dominar. También nos dice que viven en los sepulcros, es decir, en la cultura de la muerte; este es su ambiente. ¿Y todo esto no habla de las Farc-EP? El Ejército dice que recuperar la zona de distensión puede llegar a tomar hasta años, y todo el mundo está de acuerdo en que a las Farc no se las puede derrotar. Por eso es que todavía siguen pensando en negociar con ellas, aunque dicen que de una manera diferente. Ahora ¿qué fin buscan estos seres malignos con el hombre? El evangelio de Marcos, en el capítulo 9, nos revela cuál es el objetivo de la actividad práctica de estos seres malignos. A

partir del versículo 14 leemos: “Cuando llegó a donde estaban los discípulos, vio una gran multitud alrededor de ellos, y escribas que disputaban con ellos. Y uno de la multitud le dijo: Maestro, traje a ti mi hijo, que tiene un espíritu mudo, el cual, donde quiera que le toma, le sacude; y echa espumarajos, y cruje los dientes, y se va secando; ...Y se lo trajeron; y cuando el espíritu vio a Jesús, sacudió con violencia al muchacho, quien cayendo en tierra se revolcaba, echando espumarajos... *Y muchas veces le echa en el fuego y en el agua, para matarle*” (Mr. 9: 14, 17, 18, 20, 22).

De este pasaje podemos ver claramente que el objetivo de la actividad práctica de estos seres malignos es la destrucción del ser humano. También podemos observar que los hombres que poseen estos espíritus malignos echan espumarajos, crujen los dientes, y se van secando. Las Farc-EP no hablan sino que echan espumarajos, viven mostrando los dientes y su humanidad se va extinguiendo.

! Dios puso a Andrés Pastrana en la presidencia de Colombia para que señorease sobre los seres que se arrastran; pero él hizo todo lo contrario!